SOUTHERN COPPER
CORPORATION

Phoenix, 15 de abril de 2013

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores (ex CONASEV)
**PRESENTE.-**

Atención: Registro Público de Mercado de Valores - RPMV

**Ref.: Memoria Anual 2012 y Principios de Buen Gobierno Corporativo**

Estimados señores:

En concordancia con lo establecido en el Artículo 28º del Texto Único Ordenado de la "Ley del Mercado de Valores" aprobado por D.S. N° 093-2002-EF y la Resolución CONASEV Nº 107-2002-EF/94.10 (Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones) y demás normas legales aplicables, cumplimos con informarles sobre los siguientes:

**HECHOS DE IMPORTANCIA**

Con relación al asunto de la referencia, cumplimos con adjuntar los siguientes documentos:

1. La Memoria Anual de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio 2012;
2. El formulario de "*Información sobre el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas*" correspondiente al ejercicio 2012, debidamente lleno de acuerdo a Ley;
3. El CD que contiene los documentos mencionados en los puntos anteriores;
4. La solicitud de autorización para la presentación de información en medios físicos, debidamente llena y firmada; y,
5. El formulario de tipificación de hechos de importancia, debidamente lleno.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Muy atentamente,

Andrés C. Ferrero
Representante Bursátil

jvb
Adjs.

SMV 000001

**SOUTHERN COPPER CORPORATION**
1440 E. Missouri Avenue, Suite C-175, Phoenix, AZ 85014
Phone: 1 (602) 264-1375Fax: 1 (602) 264-1397
www.southerncoppercorp.com




+H2O ↔ H3O+NO3 H2O+NH3 ↔ NH4+OH

NO3 ↔ FÓRMULAS DE CRECIMIENTO ↔

OH ↔ NH4+OH HNO3+H2O ↔ H3O+NO3

↔ INFORME ANUAL 2012

SOUTHERN COPPER
GRUPO MEXICO

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Southern Copper Corporation ("SCC") durante 2012. SCC se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables."



**Hans A. Flury Royle**
Secretario



**Raúl Jacob Ruisánchez**
Contralor

**INFORMACIÓN SOBRE CONVERSIÓN:** Todos los tonelajes en esta memoria están expresados en toneladas métricas a menos que se indique lo contrario; para convertirlos a toneladas cortas se debe multiplicar por 1.102. Todas las distancias están en kilómetros, para convertirlas a millas se debe multiplicar por 0.62137. Todas las onzas son onzas troy. Todas las cantidades en U.S. dólares representan cantidades de dólares históricos, donde corresponda, o los dólares equivalentes de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos. "SCCO", "SCC", "Southern Copper" o la "Compañía" incluyen a Southern Copper Corporation y sus subsidiarias consolidadas.

# INDICE


Carta a los Accionistas 03

Estadísticas de Producción 06

Reservas de Cobre 08

*Datos Financieros y Estadísticos* 09

Programa de Expansión y Modernización 12

Exploraciones 20

Relaciones Comunitarias 28

Resultados de Operaciones 52

Para los Años Terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 52

Compromiso - Asuntos Ambientales 56

Información General 66

Descripción de Operaciones y Desarrollo

Respecto de la Entidad Emisora 74

Miembros del Directorio 110


Dr. Thiedig

# CARTA A LOS ACCIONISTAS

Nos es grato anunciar que el 2012 fue otro año exitoso para nuestra Compañía, con ventas de $6,693 millones y utilidades netas de $2,251 millones. Estos logros evidencian nuestra sólida posición operativa y financiera, los cuales nos han permitido contrarrestar la caída de 10% en el precio del cobre y los menores precios de nuestros tres principales subproductos.

La mina Buenavista se benefició con un ambiente de trabajo productivo, logrando un nuevo récord de producción al alcanzar 200,070 toneladas. Asimismo, continuamos con nuestro agresivo programa de inversiones de capital con una nueva inversión récord de $1,052 millones, 71.6% mayor al récord del año 2011, lo que representa un 54.4% de nuestra utilidad neta. Durante el año 2013 tenemos previsto invertir $1,800 millones para aumentar la capacidad de producción de cobre en aproximadamente 84%, de 640,000 toneladas a 1.175 millones de toneladas en 2017. El aumento refleja nuestro firme compromiso con los programas de expansión para desarrollar todo el potencial de crecimiento de Southern Copper.

Nuestras principales operaciones están en México y Perú, donde además realizamos un intenso programa de exploración. No obstante, en 2012, proseguimos con nuestra política de internacionalización, buscando nuevos depósitos minerales en América Latina, realizando un activo programa adicional de exploración en Chile, Argentina y Ecuador.

En términos de reservas de cobre, creemos que tenemos las reservas más grandes del mundo, con 67.1 millones de toneladas de cobre contenido, lo que garantiza la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Estimamos que nuestro crecimiento continuará beneficiando a la Compañía, a los inversionistas, a su personal, a las comunidades vecinas y a los países en donde operamos.

En 2012, la producción de cobre alcanzó las 651,801 toneladas, lo que refleja el aumento en la producción de cobre de mina en 50,188 toneladas u 8.5% comparado con 2011, debido principalmente a mejores leyes de mineral y recuperación en todas nuestras minas.

El costo de operación en efectivo por libra de cobre, antes de los créditos por subproductos fue de $1.796 por libra en 2012, comparado con $1.759 por libra en 2011, un aumento de 2.1%, principalmente debido a aumentos en los costos de combustible y energía. En 2012, el costo de operación en efectivo por libra, neto de créditos por subproductos fue $0.713, comparado con $0.517 en 2011. El incremento se debió en gran parte a los menores precios de nuestros principales subproductos.

Nuestra sólida posición financiera fue resaltada por las clasificadoras de deuda, quienes durante el 2012 elevaron la clasificación de nuestra deuda no garantizada. La firma Fitch's elevó nuestra clasificación de BBB a BBB+. Adicionalmente, los servicios de clasificación de Standard & Poor's y Moody's alinearon y confirmaron la clasificación de la deuda de SCC, BBB y Baa2, respectivamente, a las nuevas notas no garantizadas de tasa fija emitidas el 8 de noviembre de 2012 por valor de $1,500 millones. Los ingresos generados por la emisión se utilizarán principalmente para financiar nuestro programa de inversión. Estas tasas de interés son las más bajas obtenidas por un emisor latinoamericano a 10 y 30 años, con una clasificación de riesgo de BBB. Además, el plazo de la deuda (aproximadamente 23 años) es el más largo en la industria minera mundial. Creemos que estos resultados muestran, una vez más, el reconocimiento del mercado a nuestras sólidas operaciones, nuestro liderazgo en control de costos y compromiso por mantener una sólida y flexible posición financiera.

Asimismo, nuestros programas sociales continúan ejecutándose en cada uno de los países donde realizamos trabajos de exploración, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de nuestros productos. Las poblaciones vecinas a nuestras sedes operativas se benefician de la labor social de la empresa.

A nombre del Directorio de Southern Copper Corporation expresamos nuestro agradecimiento a todo el personal por su esforzado trabajo y dedicación, a nuestros clientes por sus reiteradas muestras de confianza y lealtad y, a ustedes, nuestros accionistas, por su permanente apoyo.



GERMÁN LARREA MOTA VELASCO

Presidente del Directorio



OSCAR GONZÁLEZ ROCHA

Presidente Ejecutivo



XAVIER GARCÍA DE QUEVEDO

Presidente Ejecutivo

# ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN

## SOUTHERN COPPER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

Estadísticas de Producción. Datos seleccionados por cinco años

| | | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Producción de Mina | (toneladas) | | | | | |
| Material minado | (miles) | 568,428 | 502,909 | 398,953 | 355,727 | 343,762 |
| Cobre en concentrados | | 516,572 | 465,973 | 397,030 | 424,199 | 418,726 |
| Cobre ESDE | | 121,107 | 121,518 | 81,497 | 61,177 | 70,203 |
| Total de cobre | | 637,679 | 587,491 | 478,527 | 485,376 | 488,929 |
| Molibdeno en concentrados | | 18,297 | 18,570 | 20,519 | 18,687 | 16,390 |
| Zinc en concentrados | | 89,884 | 83,807 | 99,194 | 110,430 | 106,920 |
| Plata en concentrados | (miles de onzas) | | | | | |
| | | | | | | |
| Producción de fundición/refinería | | | | | | |
| Cobre | | 558,998 | 569,492 | 429,899 | 505,088 | 497,494 |
| Zinc | | 93,542 | 90,869 | 95,072 | 98,688 | 95,420 |
| Plata | (miles de onzas) | 13,867 | 12,731 | 12,646 | 13,202 | 12,316 |
| | | | | | | |
| Toquepala | | | | | | |
| Material minado | (miles) | 173,927 | 177,398 | 179,313 | 149,287 | 131,646 |
| Cobre contenido en concentrados | | 120,108 | 120,379 | 131,518 | 127,125 | 114,147 |
| Molibdeno en concentrados | | 4,468 | 5,363 | 4,828 | 3,598 | 4,667 |
| | | | | | | |
| Cuajone | | | | | | |
| Material minado | (miles) | 154,091 | 140,108 | 126,144 | 117,939 | 118,054 |
| Cobre contenido en concentrados | | 158,793 | 140,140 | 164,968 | 188,950 | 196,065 |
| Molibdeno en concentrados | | 2,861 | 2,787 | 5,259 | 5,293 | 4,442 |
| | | | | | | |
| Fundición/refinerías Perú | | | | | | |
| ESDE | | 32,194 | 35,322 | 37,938 | 37,961 | 38,799 |
| Concentrados fundidos | | 996,592 | 1,094,224 | 997,933 | 1,127,455 | 1,003,311 |
| Blister producido | | 32,843 | - | - | 8741 | - |
| Ánodos producidos | | 265,213 | 337,812 | 312,478 | 336,781 | 306,585 |
| Cátodos producidos | | 215,666 | 260,998 | 255,505 | 262,220 | 248,742 |

| | | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| Mexicana de Cobre - La Caridad | | | | | | |
| Material minado | (miles) | 86,632 | 84,266 | 84,163 | 85,491 | 85,739 |
| Cobre contenido en concentrados | | 97,847 | 89,778 | 94,871 | 102,501 | 96,929 |
| Molibdeno en concentrados | | 10,968 | 10,420 | 10,432 | 9,796 | 7,281 |
| | | | | | | |
| Buenavista | | | | | | |
| Material minado | (miles) | 150,871 | 98,306 | 6,439 | - | 4,820 |
| Cobre contenido en concentrados | | 133,966 | 110,147 | - | - | 6,165 |
| | | | | | | |
| Fundición/refinerías México | | | | | | |
| ESDE | | 88,913 | 86,196 | 43,559 | 23,216 | 31,403 |
| Concentrados fundidos | | 904,311 | 832,307 | 416,730 | 465,992 | 574,573 |
| Ánodos producidos | | 260,941 | 231,680 | 116,534 | 139,652 | 171,912 |
| Cátodos producidos | | 213,734 | 186,853 | 84,626 | 117,134 | 140,326 |
| Alambrón producido | | 120,791 | 107,925 | 57,264 | 60,072 | 76,283 |
| | | | | | | |
| Minas Subterráneas | | | | | | |
| Contenido en concentrados | (toneladas) | | | | | |
| Zinc | | 89,884 | 83,807 | 99,194 | 110,430 | 106,920 |
| Plomo | | 19,978 | 18,817 | 20,240 | 22,492 | 20,445 |
| Cobre contenido en concentrados | | 5,858 | 5,529 | 5,673 | 5,623 | 5,420 |
| Plata | (miles de onzas) | 5,974 | 5,866 | 6,549 | 6,778 | 6,366 |
| Oro | (miles de onzas) | 5,210 | 6,286 | 5,023 | 3,136 | 2,789 |

# Southern Copper Corporation y Subsidiarias

## RESERVAS DE COBRE

El cuadro siguiente proporciona información en detalle de la estimación de nuestras reservas probadas y probables de cobre y molibdeno al 31 de diciembre de 2012. El precio de la libra de cobre fue calculado a $3.68 y el de la libra de molibdeno a $14.52.

| | | OPERACIONES PERUANAS A TAJO ABIERTO | | OPERACIONES MEXICANAS A TAJO ABIERTO | | TOTAL A TAJO | UNIDAD MEXICANA | PROYECTOS DE DESARROLLO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cuajone (1) | Toquepala (1) | Buenavista (1) | La Caridad (1) | ABIERTO | IMMSA (2) | Tia Maria | El Arco | Angangueo |
| Reservas de Mineral | | | | | | | | | | |
| Precios calculados de los Metales: | | | | | | | | | | |
| Cobre | ($/lb) | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 |
| Molibdeno | ($/lb) | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 | 14.52 |
| Ley de corte | | 0.141% | 0.157% | 0.125% | 0.100% | 0.126% | | | 0.115% | |
| Probadas | | | | | | | | | | |
| Sulfuros de cobre | (kt) | 1,048,913 | 2,712,955 | 4,328,123 | 3,768,819 | 11,858,810 | 16,971 | | 965,228 | 1,531 |
| Ley del mineral: | | | | | | | | | | |
| Cobre | | 0.567% | 0.509% | 0.408% | 0.223% | 0.386% | 0.450% | | 0.448% | 1.690% |
| Molibdeno | | 0.019% | 0.027% | 0.007% | 0.028% | 0.019% | | | 0.007% | |
| Plomo | | | | | | | 1.140% | | | 0.430% |
| Zinc | | | | | | | 2.720% | | | 2.630% |
| Material lixiviable | (kt) | 8,424 | 403,881 | 1,441,700 | 3,694 | 1,857,699 | | 202,824 | 198,966 | |
| Ley del material lixiviable | | 0.553% | 0.146% | 0.140% | 0.245% | 0.143% | | 0.342% | 0.399% | |
| Probable | | | | | | | | | | |
| Sulfuros de cobre | (kt) | 1,236,122 | 658,519 | 1,791,799 | 881,847 | 4,568,287 | 30,948 | | 842,865 | 5,112 |
| Ley del mineral: | | | | | | | | | | |
| Cobre | | 0.400% | 0.314% | 0.365% | 0.182% | 0.332% | 0.490% | | 0.296% | 1.300% |
| Molibdeno | | 0.016% | 0.009% | 0.006% | 0.027% | 0.013% | | | 0.005% | |
| Plomo | | | | | | | 0.770% | | | 0.440% |
| Zinc | | | | | | | 3.010% | | | 2.630% |
| Material lixiviable | (kt) | 5,972 | 1,071,452 | 538,895 | 71,194 | 1,687,513 | | 487,111 | 136,231 | |
| Ley del material lixiviable | | 0.373% | 0.110% | 0.121% | 0.218% | 0.119% | | 0.386% | 0.192% | |
| Total | | | | | | | | | | |
| Sulfuros de cobre | (kt) | 2,285,035 | 3,371,474 | 6,119,922 | 4,650,666 | 16,427,097 | 47,919 | | 1,808,093 | 6,643 |
| Ley del mineral: | | | | | | | | | | |
| Cobre | | 0.476% | 0.471% | 0.395% | 0.215% | 0.371% | 0.476% | | 0.377% | 1.390% |
| Molibdeno | | 0.017% | 0.023% | 0.007% | 0.027% | 0.017% | | | 0.006% | |
| Plomo | | | | | | | 0.901% | | | 0.438% |
| Zinc | | | | | | | 2.907% | | | 2.630% |
| Material lixiviable | (kt) | 14,396 | 1,475,333 | 1,980,594 | 74,888 | 3,545,211 | | 689,935 | 335,197 | |
| Ley del material lixiviable | | 0.478% | 0.120% | 0.135% | 0.219% | 0.132% | | 0.373% | 0.315% | |
| Desbroce | (kt) | 6,315,646 | 11,169,630 | 6,771,549 | 2,886,800 | 27,143,625 | | 833,783 | 1,207,460 | |
| Total material | (kt) | 8,615,077 | 16,016,437 | 14,872,065 | 7,612,354 | 47,115,933 | 47,919 | 1,523,718 | 3,350,750 | 6,643 |
| Razón de desbroce | | 2.77 | 3.75 | 1.43 | 0.64 | 1.87 | | | 0.85 | |
| Material lixiviable | | | | | | | | | | |
| Reservas disponibles | (kt) | 18,619 | 1,252,791 | 825,051 | 663,316 | 2,759,777 | | | | |
| Ley del mineral del cobre | | 0.492% | 0.153% | 0.131% | 0.244% | 0.170% | | | | |
| Reservas en los tajos: | | | | | | | | | | |
| Probadas | (kt) | 8,424 | 403,881 | 1,441,700 | 3,694 | 1,857,699 | | 202,824 | 198,966 | |
| Ley del mineral del cobre | | 0.553% | 0.146% | 0.140% | 0.245% | 0.143% | | 0.342% | 0.399% | |
| Probable | (kt) | 5,972 | 1,071,452 | 538,895 | 71,194 | 1,687,513 | | 487,111 | 136,231 | |
| Ley del mineral de cobre | | 0.373% | 0.110% | 0.121% | 0.218% | 0.119% | | 0.386% | 0.192% | |
| Total reservas lixiviables | (kt) | 33,016 | 2,728,124 | 2,805,645 | 738,204 | 6,304,989 | | 689,935 | 335,197 | |
| Ley promedio de cobre | | 0.486% | 0.135% | 0.134% | 0.241% | 0.149% | | 0.373% | 0.315% | |
| Cobre contenido en las reservas de mineral del tajo | (kt)(3) | 10,946 | 17,650 | 26,847 | 10,163 | 65,606 | 228 | 2,573 | 7,872 | 92 |

kt = miles de toneladas

(1) Las recuperaciones de las concentradoras de Cuajone, Toquepala, Buenavista y La Caridad calculadas para estas reservas fueron 84.6%, 90.9%, 81.0% y 80.8%, respectivamente, obtenidas aplicando las fórmulas de recuperación de acuerdo con las diferentes capacidades de molienda y zonas geometalúrgicas.

(2) La unidad IMMSA incluye las minas de Charcas, Santa Bárbara, San Martín, Santa Eulalia y Taxco. El zinc y el plomo contenido en las reservas de mineral fueron como sigue:

| (miles de toneladas) | Probadas | Probables | Total |
|---|---|---|---|
| Zinc | 461.6 | 931.5 | 1,393.1 |
| Plomo | 193.5 | 238.3 | 431.8 |

(3) El cobre contenido en las reservas de mineral para las minas a tajo abierto es (i) el producto de reservas de sulfuros por la ley promedio de las reservas probadas de cobre más (ii) el producto de las reservas de mineral de sulfuros por la ley promedio de las reservas probables cobre más (iii) el producto de las reservas lixiviables en tajo por la ley promedio de cobre. El cobre contenido en las reservas de mineral para las minas subterráneas se obtiene multiplicando las reservas de sulfuros por la ley promedio de cobre.

# Southern Copper Corporation y Subsidiarias

Datos financieros y estadísticos seleccionados por cinco años

Por los años terminados el 31 de diciembre de

| (en millones de dólares, excepto por los montos por acción y trabajadores) | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |
| Estado de Resultados Consolidado | | | | | |
| Ventas netas | $ 6,669 | $ 6,819 | $ 5,149 | $ 3,734 | $ 4,851 |
| Costo y gastos operativos | 3,560 | 3,193 | 2,545 | 2,249 | 2,649 |
| Resultado de operación | 3,109 | 3,625 | 2,604 | 1,485 | 2,202 |
| Participación no controladora de las Acciones de | | | | | |
| inversión en los ingresos de la Sucursal del Perú | 7 | 8 | 9 | 5 | 8 |
| | | | | | |
| Utilidad neta atribuible a SCC | $ 1,935 | $ 2,336 | $ 1,554 | $ 929 | $ 1,407 |
| Montos por acción [1] | | | | | |
| Utilidad neta atribuible a SCC - básica y diluida | $ 2.28 | $ 2.73 | $ 1.81 | $ 1.08 | $ 1.58 |
| Dividendos pagados | $ 4.06 | $ 2.43 | $ 1.66 | $ 0.44 | $ 1.92 |
| Balances generales consolidados | | | | | |
| Total Activos | $ 10,384 | $ 8,063 | $ 8,128 | $ 6,058 | $ 5,764 |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 2,460 | 848 | 2,193 | 772 | 717 |
| Deuda Total | 4,214 | 2,746 | 2,760 | 1,280 | 1,290 |
| Total Patrimonio | $ 4,789 | $ 4,036 | $ 3,910 | $ 3,894 | $ 3,395 |
| | | | | | |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | | | | | |
| Efectivo proveniente de actividades de operación | $ 2,004 | $ 2,080 | $ 1,921 | $ 963 | $ 1,728 |
| | | | | | |
| Dividendos pagados | 3,140 | 2,080 | 1,428 | 376 | 1,711 |
| Gastos de capital | 1,052 | 613 | 409 | 415 | 524 |
| Depreciación y Agotamiento | $ 326 | $ 288 | $ 282 | $ 274 | $ 261 |
| | | | | | |
| Capital accionario [2] | | | | | |
| Acciones comunes en circulación (miles) | 846 | 850 | 859 | 859 | 864 |
| NYSE Precio - máximo | $ 38.94 | $ 49.59 | $ 48.84 | $ 36.40 | $ 41.34 |
| Precio - mínimo | $ 28.16 | $ 23.99 | $ 26.19 | $ 12.74 | $ 9.19 |
| Valor en libros por acción | $ 5.64 | $ 4.77 | $ 4.58 | $ 4.56 | $ 3.96 |
| P/E ratio | 16.60 | 11.04 | 26.94 | 30.44 | 10.14 |
| | | | | | |
| Ratios financieros | | | | | |
| Activo corriente a Pasivo corriente | 5.00 | 3.11 | 3.28 | 3.04 | 2.17 |
| Deuda como porcentaje de capitalización | 26.8% | 32.0% | 12.7% | 11.5% | 14.4% |
| Trabajadores (al final del año) | 12,085 | 12,145 | 11,510 | 11,494 | 12,268 |

[1] El número de acciones y sus valores han sido ajustados para reflejar el fraccionamiento accionario correspondiente al 2008 y el dividendo en acciones pagado en el primer trimestre de 2012.

[2] Representa la deuda neta dividida por la deuda neta más el patrimonio. La deuda neta es la deuda total menos el efectivo y equivalente de efectivo.




CON LAS EXPANSIONES PROGRAMADAS BUENAVISTA SE CONVERTIRÁ EN EL “TOP 3” DE MINAS MÁS GRANDE DEL MUNDO.

01

- PROGRAMA DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN -




$H_3O+NO_3$ $H_2O+NH_3$

# AVANZAMOS EN LA INDUSTRIA

$NH_4+OH$ $HNO_3+H_2O$

# PROGRAMA DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN

Estamos comprometidos en continuar con el crecimiento de nuestra Compañía. En 2013, continuaremos nuestro programa de inversiones con el fin de aumentar la capacidad de producción de cobre en aproximadamente 84% de 640,000 toneladas a 1.2 millones de toneladas en 2017. Hemos presupuestado $1,800 millones en gastos para el año. Se estima que el gasto en México será de $1,400 millones, incluyendo aproximadamente $1,000 millones para nuestros proyectos en Buenavista, y $400 millones en Perú. Estas inversiones son parte de nuestro programa de inversiones de capital de cinco años para aumentar la producción de cobre y molibdeno. Los planes de gastos de capital continuarán revisándose y ajustándose en respuesta a los cambios en la economía o en las condiciones del mercado.

Esperamos satisfacer los requerimientos de efectivo para estos proyectos con efectivo en caja, con fondos generados internamente y con financiamiento externo adicional, si fuera necesario.

## Operaciones en México

Proyecto Buenavista: Continuamos el desarrollo de nuestro programa de inversiones de $2,800 millones en esta unidad, que nos permitirá aumentar su capacidad de producción en aproximadamente 170%. La siguiente tabla resume los detalles del programa:

| PROYECTO | Avance total | Fecha estimada de inicio |
|---|---|---|
| Nueva concentradora con circuito de molibdeno | 36.1% | Primera mitad de 2015 |
| Equipos de mina | 51.6% | 2011-2015 |
| ESDE III | 38.5% | Primera mitad de 2014 |
| Quebalix III | 99.7% | Primera trimestre de 2013 |
| Planta de molibdeno | 87.1% | Primera trimestre de 2013 |

La nueva concentradora con circuito de molibdeno incluye una concentradora con una capacidad de producción anual estimada de 188,000 toneladas de cobre, y una planta de molibdeno de 1,850 toneladas de capacidad. Se estima también que este proyecto produzca anualmente 2.3 millones de onzas de plata y 21,000 onzas de oro. El presupuesto de capital total del proyecto es de $1,383.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2012, hemos recibido 2 de las 8 palas, 37 de los 56 volquetes y 7 de las 8 perforadoras. Todas las unidades adquiridas están actualmente en operación. El presupuesto de capital total del proyecto de equipos para la mina es de $504.8 millones.





El proyecto ESDE III está avanzando. Los equipos de planta provenientes de Tía María han sido transportados a México y nos permitirá aumentar la capacidad anual de la planta de 88,000 toneladas a 120,000 toneladas. El presupuesto de capital total del proyecto es de $444.0 millones.

Las pruebas finales del proyecto Quebalix concluyeron en enero de 2013, y el inicio de operaciones del proyecto está programado para fines del primer trimestre de 2013. Este proyecto consiste en un sistema de chancado, fajas transportadoras y dispersión que mejora la producción de cobre ESDE al aumentar la recuperación y reducir el costo de acarreo y el tiempo requerido para extraer el cobre del mineral.

También se está avanzando con la construcción de una planta de molibdeno para la actual concentradora. El inicio de la prueba final de la planta está programado para fines del primer trimestre de 2013.

Angangueo: El proyecto está avanzando según lo programado para desarrollar este yacimiento polimetálico subterráneo en Michoacán, México. Con una inversión estimada de $174.7 millones, Angangueo incluye una planta concentradora que tendrá una producción



de contenido metálico anual promedio de 10,400 toneladas de cobre y 7,000 toneladas de zinc en los primeros siete años. Durante la vida útil de la mina, se espera que la producción anual promedio de concentrados contenga 2.4 millones de onzas de plata y 1,500 onzas de oro. Según lo programado, el proyecto comenzará a producir en la primera mitad de 2015.

Proyecto Pilares: En 2008, adquirimos la propiedad del 100% de Pilares, con la intención de operarla como una mina a tajo abierto. En 2011, el Directorio aprobó el desarrollo de la mina Pilares, con un presupuesto de $136.3 millones. Actualmente, el material mineralizado se estima en 43.4 millones de toneladas con un contenido de 0.789% de sulfuro de cobre y de 0.077% de óxido de cobre. Esperamos aumentar la producción de cobre en 40,000 toneladas por año con el envío de mineral de la mina de Pilares a nuestra concentradora de La Caridad. Pilares está actualmente suspendida en tanto resolvemos un problema de "derecho de paso" con la comunidad local.

El Arco: El Arco es un yacimiento de cobre de clase mundial ubicado en la zona central de la península de Baja California, con reservas de mineral de más de 1,500 millones de toneladas, con una ley de mineral de 0.416% y 0.14 gramos de oro por tonelada. En 2010

concluimos el estudio de factibilidad y se aprobó una inversión de $56.4 millones para la adquisición de las tierras que se necesitan para el proyecto. Se espera que este proyecto, cuando esté terminado, produzca 190,000 toneladas de cobre y 105,000 onzas de oro al año. En 2013, continuaremos invirtiendo en la adquisición de las tierras requeridas para el proyecto.

## Operaciones en Perú

Proyectos en Toquepala: Al 31 de diciembre de 2012 hemos invertido $231.8 millones en los proyectos de Toquepala. Estas inversiones incluyen los equipos mineros usados para el desbroce de la mina, la construcción inicial y el plan para la construcción del nuevo sistema de chancadoras y fajas transportadoras que reemplazarán el acarreo por ferrocarril, y otros costos. El proyecto de Mejora Tecnológica en el Sistema de Transporte de Mineral a la Concentradora Toquepala tiene como finalidad optimizar las operaciones y lograr ahorros futuros.

El proyecto de expansión de la concentradora de Toquepala representará el aumento de la capacidad de molienda de la concentradora de Toquepala de 60,000 toneladas por día a 120,000 toneladas por día para aumentar la producción anual en 100,000 toneladas de cobre y 3,100 toneladas de molibdeno. Como resultado de las protestas de algunos grupos opositores al desarrollo del proyecto de expansión de Toquepala, el proceso de aprobación del EIA se ha retrasado. A raíz de estos hechos, el gobierno peruano ha iniciado un proceso de diálogo con las comunidades locales y las autoridades regionales con el fin de resolver este impase. El 8 de febrero de 2013, logramos un acuerdo final con la provincia de Candarave, una de las provincias que colindan con nuestra unidad de Toquepala, que nos compromete a aportar S/.255 millones (aproximadamente $98 millones) para proyectos de desarrollo en esa provincia. Este acuerdo está condicionado a recibir la aprobación del proyecto. Esperamos seguir trabajando con la provincia de Candarave, así como con la provincia de Jorge Basadre y los otros grupos que expresen algún interés en la unidad de Toquepala. Durante el 2013, deseamos resolver cualquier problema pendiente, si lo hubiere. Asumiendo que recibamos la aprobación del EIA a tiempo, la conclusión del proyecto está programada para el cuarto trimestre de 2015.

Proyectos en Cuajone: Al 31 de diciembre de 2012, hemos invertido $136.6 millones en dos proyectos relacionados con los planes de producción de esta unidad: el proyecto de Ley de Corte Variable del Mineral y el proyecto HPGR en la planta concentradora. La producción actual está mostrando los beneficios iniciales del proyecto de corte variable. Esperamos que ambos proyectos estén a capacidad plena en la segunda mitad de

2013. Cuando esté concluido, el proyecto recuperará producción de cobre en la unidad de Cuajone en 22,000 toneladas por año. Los planes de expansión de la concentradora de Cuajone están actualmente en estudio, no habiéndose iniciado ningún trabajo relacionado con la ejecución de este proyecto.

Disposición de relaves en Quebrada Honda: Este proyecto aumenta la altura de la represa existente en Quebrada Honda para contener los futuros relaves de las moliendas de Toquepala y Cuajone y extenderá la vida esperada de esta planta de relaves en 25 años. La primera etapa y la construcción del sistema de drenaje para la represa lateral ya están terminadas. Estamos preparando los documentos para la licitación de la segunda etapa, que incluye la ingeniería y las adquisiciones para mejorar y aumentar el terraplén de la represa. El proyecto tiene un costo total presupuestado de $66.0 millones, habiéndose gastado $49.0 millones al 31 de diciembre de 2012.

Proyecto Tía María: Continuamos trabajando en un nuevo EIA que cumplirá con los recientes lineamientos del gobierno sobre estos estudios, con el fin de lograr un acuerdo que sea mutuamente satisfactorio para todas las partes. Esperamos remitirlo a las autoridades durante la primera mitad de 2013. También estamos trabajando con las partes interesadas con el fin de desarrollar un programa social para el beneficio de las comunidades locales. Confiamos en que esta iniciativa tendrá un efecto positivo en las partes interesadas y que nos permitirá obtener la aprobación para el desarrollo de este proyecto cuprífero de 120,000 toneladas de producción anual. En consecuencia, hemos reprogramado el inicio del proyecto para el segundo trimestre de 2016. Adicionalmente, algunos de los equipos que ya habían sido adquiridos están siendo asignados a nuestras operaciones en Buenavista, Toquepala y Cuajone.

## Proyectos potenciales

Tenemos varios proyectos que podríamos desarrollar en el futuro. Evaluamos nuevos proyectos en función de nuestros objetivos corporativos de largo plazo, la rentabilidad esperada de la inversión, aspectos medioambientales, la inversión requerida y la producción estimada, entre otras consideraciones. Todos los planes de gastos de capital seguirán revisándose y ajustándose para responder a los cambios en las condiciones de la economía o del mercado.

La información anterior se basa sólo en estimados. No podemos asegurar que emprenderemos alguno de estos proyectos ni que la información expuesta sea exacta.




EN OCTUBRE DE 2012 SE APROBÓ UNA INVERSIÓN DE $130.7 MILLONES PARA EL DESARROLLO DE LA MINA DE ANGANGUEO.

02

- EXPLORACIÓN -




$H_3O+NO_3\,H_2O+NH_3$

# PROCESOS EFICIENTES

$OH \leftrightarrow NH_4+OH \leftrightarrow HNO_3+H_2O$

# EXPLORACIÓN

Estamos realizando extensas actividades de exploración para encontrar yacimientos adicionales de mineral en Perú, México, Argentina, Ecuador y Chile. También realizamos exploración en las áreas de nuestras operaciones mineras actuales. Invertimos $47.9 millones en programas de exploración en 2012, $37.5 millones en 2011 y $34.3 millones en 2010, y esperamos gastar aproximadamente $39.2 millones en programas de exploración en 2013.

Actualmente tenemos el control directo de 80,512 y 123,293 hectáreas de exploración en concesiones en Perú y en México, respectivamente. También tenemos actualmente 100,383 hectáreas, 35,958 hectáreas y 2,544 hectáreas de concesiones de exploración en Argentina, Chile y Ecuador, respectivamente.

## MÉXICO

Además de los programas de perforación exploratoria en las minas existentes, actualmente realizamos actividades de exploración para localizar yacimientos de mineral en otros sitios en México. Estos son algunos de los proyectos de exploración más importantes:

El Arco. El Arco es un yacimiento de cobre de clase mundial ubicado en la parte central de la península de Baja California. En 2010 concluimos el estudio de factibilidad y se aprobó una inversión de $56.4 millones para la adquisición de las tierras que se necesitan para el proyecto. Se espera que este proyecto, cuando se desarrolle, produzca 190,000 toneladas de cobre y 105,000 onzas de oro al año. Para mayor información, por favor véase “Programas de Inversión de Capital” en el Ítem 7.

Buenavista-Zinc. El sitio de Buenavista-Zinc se encuentra en el estado de Sonora, México, y forma parte del yacimiento de mineral de Buenavista. Las perforaciones y los estudios metalúrgicos han mostrado que el yacimiento de zinc-cobre contiene aproximadamente 36 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 29 gramos de plata por tonelada, 0.69% de cobre y 3.3% de zinc. Un nuevo estudio “a nivel de evaluación” indica que Buenavista-Zinc puede ser un depósito con valor económico. En 2011, se realizaron 11,956 metros de perfora-




ción diamantina para confirmar la ley y adquirir información geotécnica. En 2012, se integró el plan de la mina Buenavista-Zinc al plan general de minas del tajo de Buenavista, y comenzamos las pruebas metalúrgicas finales, que esperamos concluir en 2013.

Carbón Coahuila. En Coahuila, un intenso programa exploratorio de perforación diamantina ha identificado dos áreas adicionales: Esperanza, con un potencial de más de 30 millones de toneladas de mineral de carbón in situ, y Guayacán, con un potencial de 15 millones de toneladas de mineralización de carbón in situ, que se podrían usar para una futura planta de generación de energía a carbón. En 2010 y 2011, se realizaron 1,213 y 2,640 metros, respectivamente, de perforación diamantina en el área del tajo de Rosita, y como resultado se añadieron 10,100 y 178,000 toneladas de carbón mineralizado, respectivamente, a los estimados de material mineralizado para este proyecto a tajo abierto. Además, en 2012 se concluyeron 3,793 metros de perforación en los tajos de La Conquista, Nueva Rosita y La Lavadora. En 2013, continuaremos con nuestros programas de perforación diamantina.

Los Chalchihuites. El sitio de Los Chalchihuites está ubicado en el estado de Zacatecas. Este es un yacimiento de reemplazo con una mezcla de óxidos y sulfuros de plomo, cobre, zinc y plata. A finales de la década de 1990, un programa de perforación definió 16 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 95 gramos de plata, 0.36% de plo-

mo, 0.69% de cobre y 3.08% de zinc por tonelada. Las pruebas metalúrgicas preliminares indican que a este mineral se puede aplicar un proceso de recuperación por lixiviación de precipitación y flotación. En 2009, comenzamos un estudio de prefactibilidad. En 2010 y 2011, añadimos varias concesiones y realizamos un programa de perforación de 9,386 metros que indicó la presencia de al menos siete millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 97.9 gramos de plata, 0.41% de plomo, 0.52% de cobre y 2.53% de zinc.Esperamos obtener todos los permisos necesarios para el proyecto y concluir el estudio de pre-factibilidad a fines de 2013.

Sierra de Lobos. Este proyecto está ubicado al suroeste de la ciudad de León, Guanajuato. Las perforaciones realizadas en 2008 confirmaron la presencia de mineralización de cobre y zinc, pero aún no se ha identificado ningún yacimiento con valor económico. El proyecto estuvo suspendido entre 2010 y 2011 debido a cambios en nuestras prioridades de inversión. En 2012, obtuvimos todos los permisos necesarios y comenzamos las actividades de perforación. Planeamos realizar un programa de perforación diamantina de 8,000 metros en 2013.

## PERÚ

Los Chancas. Este proyecto, ubicado en el departamento de Apurímac, en el sur del Perú, es un yacimiento de pórfidos de cobre y molibdeno. Durante 2012, iniciamos un estudio de factibilidad, que esperamos concluir en el segundo trimestre de 2013. Como resultado del progreso realizado en el estudio de factibilidad, nuestros estimados actuales indican 545 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de cobre de 0.59%, un contenido de molibdeno de 0.04%, y 0.039 gramos de oro por tonelada, y 181 millones de material lixiviable mineralizado con un contenido total de cobre de 0.357%. Esperamos iniciar un estudio de impacto ambiental para el proyecto en el cuarto trimestre de 2013.

### Otros Prospectos en Perú

Como parte del programa de exploración de 2012, realizamos exploración regional y concluimos un programa de 3,990 metros de perforación diamantina en el proyecto El Peñón

(sistema de pórfido de cobre-oro) ubicado en el norte del Perú. Actualmente estamos evaluando los resultados del programa de perforación. También concluimos un programa de exploración de 12,541 metros de perforación diamantina alrededor de nuestras áreas operativas actuales.

En 2012, después de la evaluación de los resultados del programa de perforación realizado en 2011, decidimos no proseguir con los proyectos Huallas y Clara.

Para 2013, planeamos realizar programas de perforación diamantina de 20,000 metros principalmente para dos proyectos: Cerrillos en el departamento de Moquegua y Montonero en el departamento de Arequipa, donde estamos tratando de definir sistemas de pórfido de cobre. Además, estamos proyectando desarrollar un programa de 10,000 metros de perforaciones diamantinas alrededor de nuestras unidades operativas.

Continuaremos con el programa de exploraciones regionales en varias otras zonas mineralizadas peruanas.

## CHILE

Ticnamar. En 2012, después de la evaluación de los resultados del programa de perforación, decidimos no proseguir con este proyecto.

Catanave. Ubicado en el norte de Chile (Arica), Catanave pertenece a un sistema epitermal de mineralización de oro y plata. En 2010, se aprobó el estudio de impacto ambiental. Durante 2011 y 2012, se concluyeron 2,189 y 1,900 metros de perforaciones diamantinas, respectivamente. Se tiene planeado realizar un programa adicional de perforación de 4,000 metros para 2013.

Santa Marta. Ubicada en la región Atacama, en Santa Marta se está explorando un pórfido de cobre y molibdeno. Durante 2012, 2011 y 2010, realizamos 4,006 metros, 2,837 metros y 3,318 metros de perforaciones diamantinas, respectivamente, con resultados pro-




metedores. Los resultados preliminares identificaron material mineralizado con un contenido de 0.1% a 0.2% de cobre. En 2013, evaluaremos los resultados para decidir el futuro del proyecto.

San Benito. Ubicada en la región Atacama, en San Benito se exploró un pórfido de cobre y molibdeno. En 2010, se completó un programa de 3,241 metros de perforaciones diamantinas. Este prospecto continúa suspendido, en espera de evaluaciones adicionales.

El Salado. Es un prospecto de cobre y oro ubicado en la región Atacama, en el norte de Chile, donde se está explorando un pórfido de cobre y molibdeno. Durante 2012, comenzamos un estudio de ingeniería conceptual del proyecto, que se espera concluir en el primer trimestre de 2013. En el último trimestre de 2012, comenzamos un programa de perforación diamantina de 25,000 metros, de los cuales ya se perforaron 6,755 metros, y que se espera concluir en 2013.

Resguardo de la Costa. Es un prospecto de cobre y oro ubicado en el norte de Chile (región de Atacama). Este prospecto continúa suspendido, en espera de evaluaciones adicionales.

### Otros Prospectos en Chile

Para 2013 planeamos continuar con un programa de exploración regional orientado a ubicar sistemas principalmente de pórfidos de cobre y molibdeno.

## ECUADOR

En 2011, iniciamos actividades de exploración en Ecuador.

Chaucha. El proyecto "Ruta del Cobre" está ubicado al sur de Guayaquil. La mineralización es característica de un sistema de pórfido de cobre y molibdeno. Durante 2012, realizamos los trámites administrativos necesarios para obtener todos los permisos requeridos para el desarrollo de un programa de perforación diamantina de 10,000 metros para evaluar el depósito.

## ARGENTINA

En el último trimestre de 2011, iniciamos actividades de exploración en Argentina. Durante 2012, realizamos exploración principalmente en el proyecto Cochicos, ubicados en la provincia de Neuquén, donde se espera que haya mineralización para un sistema epitermal de oro y plata. Durante 2013, planeamos realizar exploración en los proyectos Cochilco, Colipile y Mayal, donde se espera que haya mineralización de pórfidos de cobre y molibdeno. También esperamos comenzar la exploración en el proyecto Cerro Sementa, ubicado en la provincia de Salta, donde se espera que haya mineralización de pórfidos de cobre y molibdeno.




$H_3O+NO_3$ $H_2O+NH_3$ $\leftrightarrow NH_4+OH$

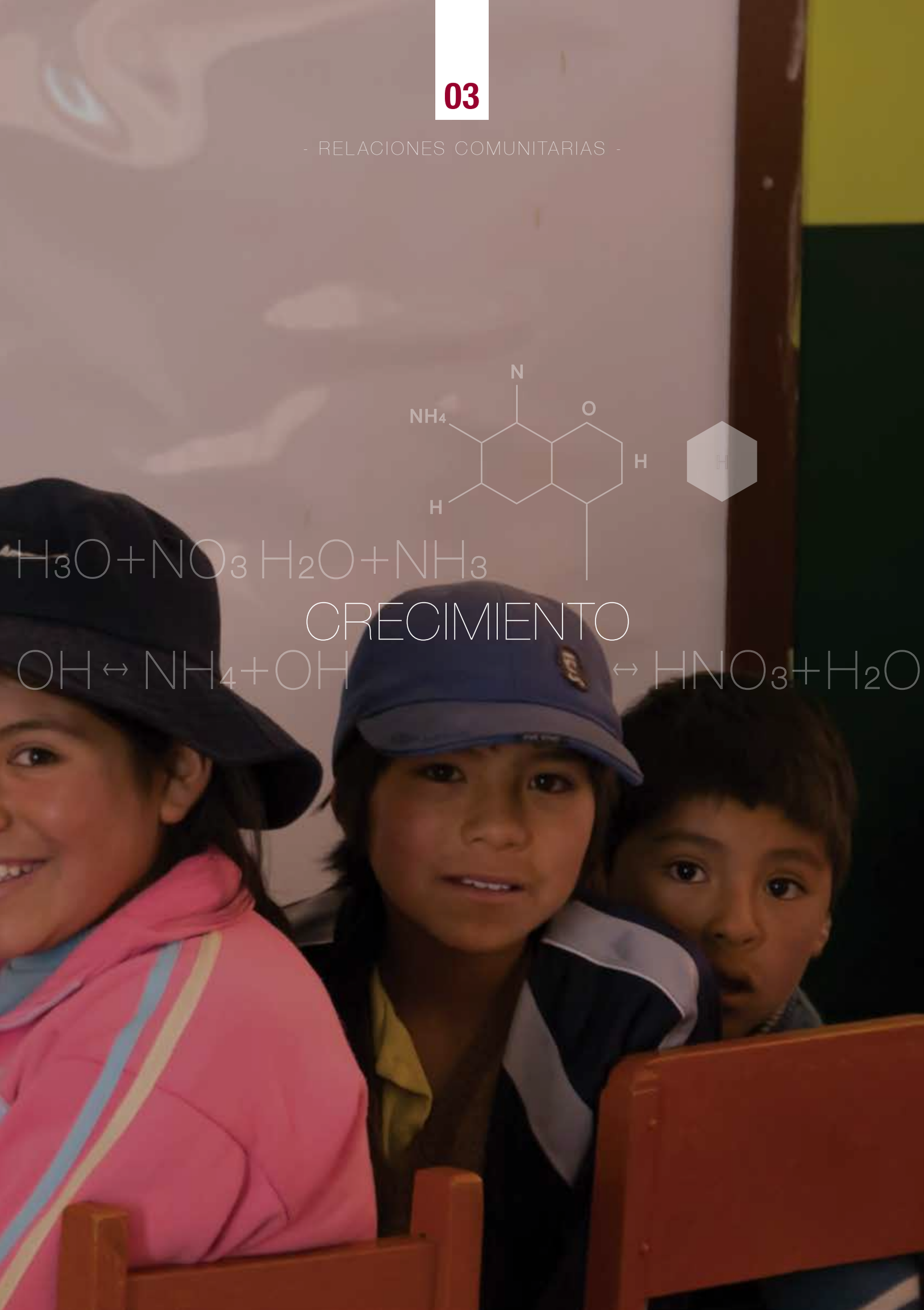
# ↔ PLANEACIÓN + DESARROLLO ↔

$OH \leftrightarrow NH_4+OH$ $HNO_3+H_2O \leftrightarrow H_3O+NO_3$

**CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD PROMOVIENDO VALORES COMO: SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL PARA EL DESARROLLO.**

# 03

- RELACIONES COMUNITARIAS -






# NUESTRAS COMUNIDADES

En Southern Copper Corporation reconocemos la necesidad de conocer las expectativas de nuestras comunidades, ya que entendemos que la generación de valor en nuestro entorno está ligada a la permanencia y al bienestar de nuestra organización. Por ello, contamos con un modelo de gestión alineado a las características particulares de las localidades en las que operamos, buscando posicionar a la empresa como agente detonador del desarrollo social y económico por medio de los siguientes tres ejes de intervención:

-Fortalecimiento del Capital Humano y Creación de Proyectos Productivos.

-Desarrollo de Infraestructura y Servicios.

-Generación de Oportunidades para el Bienestar Social.

## México

### Plan de Desarrollo Social y Nuestros Centros de Desarrollo Comunitario

En México, nuestros esfuerzos se concentran en los ocho Centros de Desarrollo Comunitario, que ponen en acción los ejes de intervención social. En 2012, seguimos con nuestras acciones orientadas a fortalecer el capital humano mediante cursos, talleres y proyectos de asesoría que fomentan el desarrollo de habilidades productivas en la población, impulsando la implementación de proyectos productivos y la generación de fuentes de empleo para

diversos grupos sociales, así como invirtiendo en infraestructura y servicios que tengan el mayor impacto en la comunidad al estimular la diversificación de las economías locales, así como promover la cultura, el deporte y la sana convivencia.

En 2012, mediante nuestros Centros de Desarrollo Comunitario logramos:

- Impartir 155 cursos productivos (cursos y talleres).
- Capacitar 2,030 personas para la comercialización de productos y servicios.
- Consolidar 561 proyectos productivos para incubación de negocios.
- Realizar 2,961 actividades (cursos, pláticas, jornadas de salud, eventos deportivos y culturales, así como de sano esparcimiento).
- Beneficiar 30,258 personas.

## Participemos por Cananea

Como esfuerzo paralelo a los grandes proyectos de ampliación productiva que se está llevando a cabo en nuestras operaciones de Buenavista, en 2012 hemos continuado con la convocatoria “Participemos por Cananea”, un programa que parte de un diagnóstico participativo, en el que la gente de distintos sectores sociales ha expresado sus necesidades más apremiantes y sentidas.

A partir de dicha identificación de las necesidades, Southern Copper diseñó los mecanismos más propicios para responder a dichas inquietudes y así surgió la convocatoria “Participemos por Cananea”, para que personas, organizaciones e instituciones, entre otros actores sociales, presenten sus proyectos y obtengan apoyo para su desarrollo. La convocatoria “Participemos por Cananea”, contribuye con proyectos de infraestructura escolar y respalda instituciones de beneficencia, colaborando con escuelas y agrupaciones a través de la construcción, remodelación y/o entrega de materiales.

También genera una gran gama de proyectos sociales, orientados a fortalecer el capital humano y asegurar el desarrollo integral de los jóvenes y otros sectores demográficos vulnerables de la sociedad.

Todos estos proyectos cuentan con el respaldo de los padrinos (empleados de Buenavista), que apoyan a la supervisión, acompañamiento y en la administración de los recursos otorgados a través de la convocatoria, los cuales aportan parte de su tiempo laboral y libre para realizar estas funciones.

En la convocatoria 2012 se beneficiaron:

- 18 instituciones educativas con remodelación, construcción, equipo y materiales.
- 5 instituciones de beneficencia y/o desarrollo comunitario.
- 12 proyectos de desarrollo social (formación en diferentes habilidades y en desarrollo humano para niños, jóvenes adultos y adultos mayores).
- 10 proyectos emblemáticos (orientados al desarrollo de capital humano).

### Proyecto de Centro de Servicios y Entretenimiento Nuevo Cananea

En 2012, hemos continuado con el desarrollo de un proyecto de gran envergadura que, en 56 hectáreas, integrará espacios recreativos, comerciales, deportivos y habitacionales en beneficio de todos los cananenses y vecinos de la región.

El Centro de Servicios y Entretenimiento Nuevo Cananea desarrollará lo siguiente: hospital de especialidades, supermercado, gimnasio con alberca techada, despachos, oficinas y consultorios, cines, locales comerciales, hotel, boliche, tiendas de servicio, salón de eventos, zona para viviendas, espacios deportivos, parque, vivero y reservas naturales.

Se pretende que una primera parte entre en funcionamiento en el tercer trimestre de 2013; el hospital se concluirá, tentativamente, el primer trimestre de 2013.

## PERÚ

Southern Copper promueve proyectos de desarrollo sostenible en comunidades de las regiones Tacna, Moquegua, Arequipa y Apurímac, ubicadas en su ámbito de influencia


Grupo México
Tenemos el Honor de Invitarle
a Conocer el
1er. Museo Interactivo de
Minería, Diviértete y Aprende.
MEXICANA DE CANANEA
MUSEO



directa, mediante aportes propios dentro del marco de su política de responsabilidad social y a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, conforme a lo establecido en el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) suscrito con el Estado peruano. El PMSP culminó en 2011, pero los montos no empleados en dicho periodo continuaron ejecutándose en 2012.

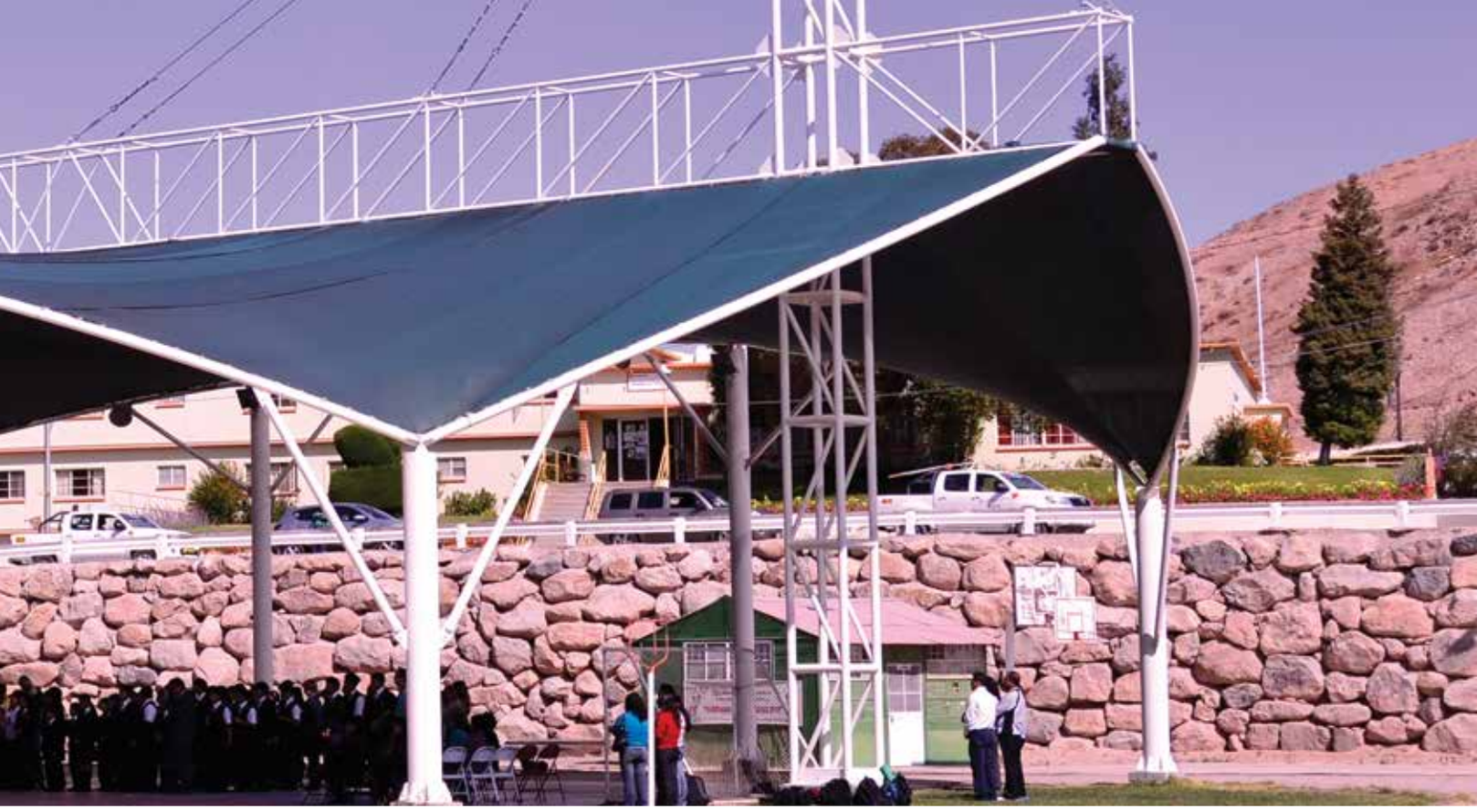
Esta serie de proyectos y actividades tiene como estrategia el propiciar la coparticipación con instituciones públicas y no gubernamentales para lograr el máximo beneficio de las poblaciones vecinas, teniendo en cuenta el respeto a las leyes vigentes del país, así como las tradiciones culturales de cada localidad.

Southern Copper desarrolló los siguientes programas y/o proyectos durante 2012:

## Infraestructura hídrica y vial

### Región Tacna

1.- Con una inversión de $31,020, SCC contribuyó a reparar carreteras, el sistema de derivación de aguas y las defensas rivereñas en el río Huanuara, en la provincia de Candarave, dañadas por intensas e inusuales lluvias.



2.- Con una inversión de $11,500, SCC contribuyó a rehabilitar carreteras dañadas por intensas e inusuales lluvias en el distrito de Camilaca.

3.- Con una inversión de $13,000, SCC compró herramientas y materiales para reforzar las defensas rivereñas del río Humapalca-Tatamaya en Huaytire, que incrementó su caudal como consecuencia de las intensas lluvias.

4.- Con una inversión de $632,000, SCC se ha hecho cargo del estudio definitivo del Mejoramiento de la Carretera Ilabaya-Cambaya-Camilaca, (41.7 kilómetros de ensanche, lastrado, tratamiento superficial y bermas), el cual fue entregado a la Municipalidad de Ilabaya en la provincia de Jorge Basadre.

5.- Con una inversión de $420,000, SCC viene ejecutando el Proyecto de sistemas de tratamiento de efluentes urbanos en las localidades de Cairani, Camilaca, San Pedro, Santa Cruz, Totora, Huanuara y Quilahuani en la provincia de Candarave.

6.- Con una inversión de $230,000, SCC reparó reservorios y revistió canales de tierra en las localidades de Totora, Candarave, Yucamani, Ancocala y Yarabamba.



7.- Con una inversión de $145,000, SCC se ha hecho cargo de los estudios de factibilidad y trámites para la construcción del sistema de agua potable de Aricota-Quilahuani en Candarave..

8.- Con una inversión de $155,000, SCC mejoró el sistema de riego de Tacalaya para la Junta de Usuarios de Riego en Camilaca.

Región Moquegua

1.- Con una inversión de $190,000, SCC construyó el local de la junta de usuarios de riego de Torata.

2.- Con una inversión parcial de $25,050, SCC está contribuyendo a financiar el estudio de Balance Hídrico de la cuenca del río Torata.

3.- Con una inversión de $20,000, SCC culminó la construcción de canchas de esquila en las localidades de Arondaya, Asana y Quebrada Honda.

## Apoyo en la promoción de cadenas productivas y/o desarrollo sostenible

Región Tacna

1.- Con una inversión de $15,000, SCC apoya el Programa Piloto de Modernización para la tecnificación del sistema de riego en favor de las organizaciones de riego de la provincia de Candarave, beneficiando a 2,583 agricultores.

2.- Con una inversión de $7,300, SCC apoya el fortalecimiento de la capacidad competitiva de los productores de orégano de la provincia de Candarave (III Etapa). SCC espera mejorar la productividad de 433 pequeños productores de orégano de los distritos de Candarave, Cairani, Huanuara y Quilahuani.

3.- Con una inversión de $18,000, SCC está apoyando el programa para introducir el cultivo de quinua en el distrito de Candarave, por medio de un Convenio suscrito con Agrorual. El convenio específico con AGRORURAL, busca que 50 agricultores orienten su pro-

ducción al cultivo de quinua, incrementando su productividad y rentabilidad debido a la demanda existente de este producto. Las propiedades de la quinua son muy relevantes para la nutrición.

4.- Con una inversión de $14,300, SCC está apoyando el Fortalecimiento de la Cadena de Lácteos en el distrito de Ite. Este proyecto incluye la asistencia técnica a través de un médico veterinario y la implementación de un botiquín veterinario.

5.- Con una inversión de $21,000, SCC apoyó a todos los alumnos de primaria y secundaria de la Provincia de Candarave, proporcionándoles materiales educativos.

6.- Con una inversión de $14,000, SCC donó textos escolares para los cursos de la currícula de educación inicial a todas las instituciones de educación inicial de la provincia de Candarave.

7.- Con una inversión de $19,000, SCC donó materiales de construcción a los comuneros que viven cerca a nuestras operaciones.

## Región Moquegua

1.- Con una inversión de $30,000, SCC apoyó a los productores de orégano de Torata a través del proyecto “Implementación de Secadores de Orégano”. Mediante la implementación de un Fondo Rotatorio, los agricultores obtuvieron financiamiento, mejoraron la administración de la cosecha y post-cosecha del orégano, así como su comercialización, incrementando sus ingresos.

2.- Con una inversión de $435,000, SCC y la Municipalidad Provincial de Ilo implementaron el proyecto “Cluster Textil”, beneficiando directamente a 150 pobladores de la localidad. A través del “Cluster”se busca promover la articulación y la asociatividad empresarial,


SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU
Asociacion Civil
Ayuda del Cobre
Grupo
Peruano
Cueto
OBRA
CONSTRUCCION DEL LOCAL DE LA JUNTA DE USUARIOS
DEL SECTOR RIEGO EN TORATA
EJECUTADO POR:
GPC SAC
FINANCIADO POR:
ASOCIACION CIVIL AYUDA DEL COBRE
MONTO DE INVERSION:
S/. 421,500.00 Nuevo Soles (INC.IGV)
PROGRAMA MINERO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO

generar puestos de trabajo y nuevas oportunidades para todos en el rubro de la confección. El Cluster atiende la demanda de ropa industrial.

3.- Con una inversión de $301,000, SCC y el Gobierno Regional de Moquegua implementaron el proyecto "Construyendo Mi Sueño", para desarrollar las capacidades de 140 mujeres de Moquegua (70 de la provincia de Ilo y 70 de la provincia de Mariscal Nieto) a quienes se les brinda capacitación técnica en gestión empresarial y conocimiento del mercado para iniciar sus propios negocios. Este proyecto beneficia a mujeres de escasos recursos que residen en las provincias de Ilo y Mariscal Nieto. Ellas están comprometidas con las actividades productivas y serán capacitadas en panificación, pastelería, procesamiento de frutas y derivados lácteos.

## Educación primaria y programas de apoyo educativo y de capacitación técnica

### Región Tacna

1.- Con una inversión de $1,065,000, SCC indirectamente continua apoyando el fortalecimiento de capacidades de jóvenes de la provincia de Jorge Basadre a través de la Universidad Católica de Santa María y el Instituto TECSUP. En mayo de 2012, 116 alumnos culminaron sus estudios y, a mediados de noviembre, 165 completaron el primer y segundo ciclo, todos ellos recibieron sus respectivos certificados. Los cursos ofrecidos fueron: Operador de Cargador Frontal, Computación e Informática, Calderero y Soldador, Electricidad, Montaje y alineamiento, Riego Tecnificado y Mecánico Diesel.

2.- Con una inversión de $500,000, SCC donó materiales educativos en Huaytire para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria entre 2007 y 2012. Adicionalmente, apoya a los jóvenes que siguen estudios superiores en otras ciudades. Del mismo modo, apoya el fortalecimiento de capacidades de los ganaderos y promueve la asociacitivad para que mejoren su calidad de vida. El Programa Educativo Integral de Huaytire beneficia a 346 pobladores.






3.- Con una inversión de $46,000, SCC ha donado materiales educativos para los niveles inicial, primaria y secundaria en Huaytire, como parte de la segunda etapa del Programa Educativo Integral Huaytire. Este programa beneficia a 170 estudiantes de la zona.

## Salud y Nutrición

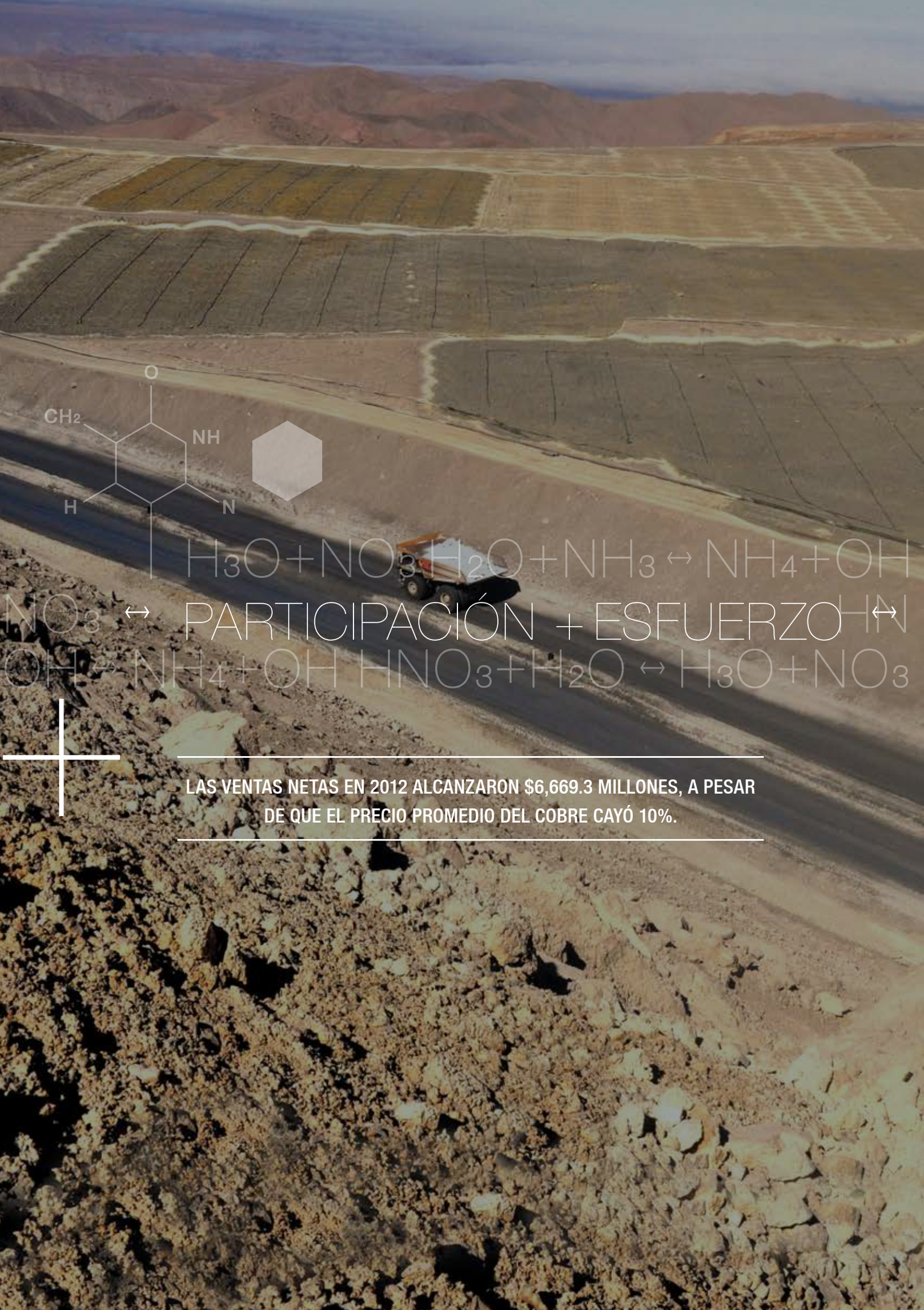
### Región Tacna

1.- Con una inversión de $575,000, SCC apoya el Proyecto Nutricional Candarave, que tiene por objeto disminuir los niveles de desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años, mediante la generación de entornos y comportamientos saludables. La población objetivo del proyecto 416 niños. El proyecto se inició en junio de 2011. Actividades mensuales se han llevado a cabo durante el año 2012 con participación de la población, sensibilizando en la mejora de sus hábitos de higiene y preparación de alimentos. Durante el mes de noviembre, se probó un piloto de huerto familiar, el cual sirvió de prototipo para diseñar 80 módulos de huertos. Estos se han distribuido a cinco localidades beneficiarias. Se ha entregado los módulos a los beneficiarios de Yarabamba




y Kalachulpani. Este proyecto se ejecuta en los distritos de Candarave, Huanuara, Cairani, Curibaya y Quillahuani.

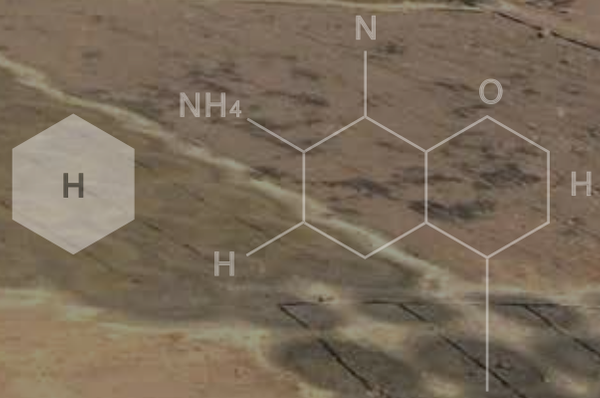
2.- Con una inversión de $23,000, SCC apoyó la Campaña Médica en la localidad de Borogueña, distrito de Ilabaya. En marzo de 2012, la campaña consistió en 287 atenciones en cinco especialidades: oftalmología, pediatría, medicina interna, medicina general y odontología. Además de las atenciones médicas se proporcionó medicinas y, en el caso de oftalmología, lentes correctores.




LAS VENTAS NETAS EN 2012 ALCANZARON $6,669.3 MILLONES, A PESAR DE QUE EL PRECIO PROMEDIO DEL COBRE CAYÓ 10%.

04

- RESULTADOS DE OPERACIONES -




$H_3O+NO_3$ $H_2O+NH_3$

# PRODUCCIÓN

$NH_4+OH$ $HNO_3+H_2O$

# RESULTADOS DE OPERACIONES

para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

En 2012, SCC declaró utilidades netas atribuibles a la Compañía de $1,934.6 millones o utilidades diluidas de $2.28 por acción, comparado con utilidades netas atribuibles a la Compañía de $2,336.4 millones o utilidades diluidas de $2.73 por acción en 2011 y utilidades netas atribuibles a la Compañía de $1,554.0 millones o utilidades diluidas de $1.81 por acción en 2010.

La Compañía presenta sus costos operativos en efectivo, incluyendo y sin incluir los ingresos en su totalidad de sus subproductos (molibdeno, plata, ácido sulfúrico, etc.). SCC excluye de su cálculo de costos operativos en efectivo la compra de minerales a terceros, la depreciación, amortización y agotamiento, exploración, provisiones por la participación de los trabajadores y rubros que son de naturaleza no recurrente, así como también los cargos por regalías.

El costo operativo en efectivo de la Compañía, tal como se ha definido, es como sigue al 31 de diciembre de cada uno de los últimos tres años:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | | (en centavos por $ por libra) | |
| Costo en efectivo por libra de cobre producido | 71.3 | 51.7 | 28.0 |
| Costo en efectivo por libra de cobre producido (excluyendo ingreso de subproductos) | 179.6 | 175.9 | 162.0 |

Como se observa en la tabla anterior, nuestro costo en efectivo por libra de cobre para 2012, calculado con los ingresos provenientes de los subproductos, asciende a 71.3 centavos, comparado con 51.7 centavos por libra en 2011. El aumento de 19.6 centavos en el costo se debe fundamentalmente al menor crédito de subproductos, como consecuencia de la caída en los precios de mercado, los que disminuyeron entre 11% y 18% en el periodo.

Ventas Netas: Las ventas netas en 2012 fueron $6,669.3 millones, apenas 2.2% menores que nuestras ventas récord de $6,818.7 millones en 2011 y, a pesar de que el precio promedio del cobre en 2012 cayó 10% al igual que el precio de nuestros principales subproductos. Este logro se debió al aumento en la producción de cobre, plata y zinc. Nuestra mina Buenavista, que cuenta con ambiente laboral estable, alcanzó un nuevo record de producción de 200,070 toneladas de cobre.




Precios: Los precios de venta de los metales que produce la Compañía se establecen, principalmente, por referencia a los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa de Productos de Nueva York (COMEX), o los publicados en el Platt's Metals Week, para precios promedio de óxidos de distribuidor, en el caso del molibdeno.

| Datos sobre Volúmenes y Precios | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Precio promedio de metales | | | |
| Cobre (por libra - LME) | $ 3.61 | $ 4.00 | $ 3.42 |
| Cobre (por libra - COMEX) | $ 3.61 | $ 4.01 | $ 3.43 |
| Molibdeno (por libra) | $ 12.62 | $ 15.33 | $ 15.60 |
| Zinc (por libra - LME) | $ 0.88 | $ 0.99 | $ 0.98 |
| Plata (por onza - COMEX) | $ 31.19 | $ 35.18 | $ 20.18 |

| Volúmenes de Ventas (en miles) | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Cobre (libras) | 1,414,625 | 1,320,467 | 1,106,067 |
| Molibdeno (libras) [1] | 40,170 | 41,081 | 45,213 |
| Zinc (libras) | 205,893 | 199,879 | 207,151 |
| Plata (onzas) | 16,232 | 14,161 | 15,450 |

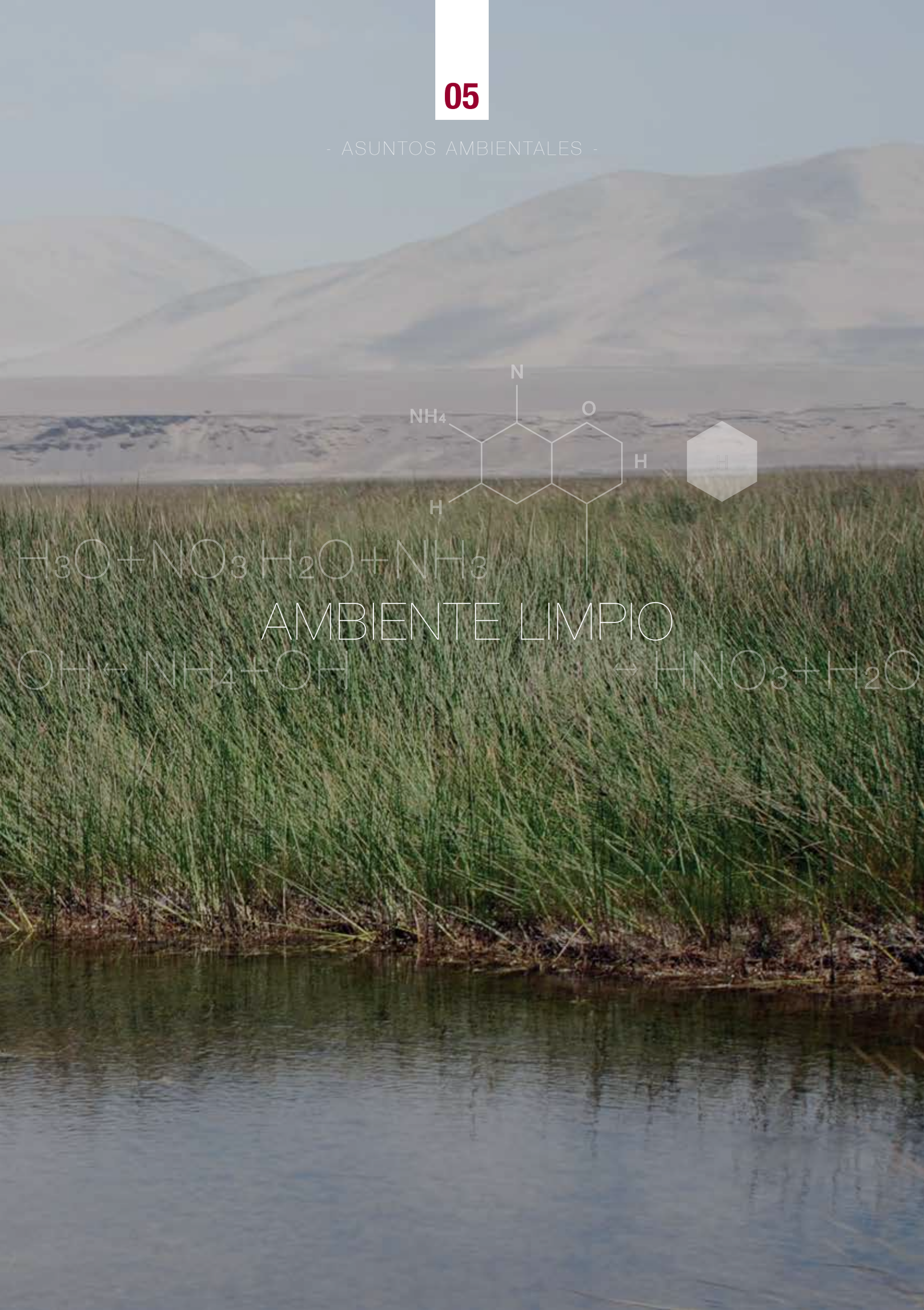
(1) La producción de molibdeno de la Compañía se vende en forma de concentrados. El volumen representa las libras de molibdeno contenidas en concentrados.




LA COMPAÑÍA HA ESTABLECIDO EXTENSOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN SUS INSTALACIONES MINERAS DE PERÚ Y MÉXICO.

05

- ASUNTOS AMBIENTALES -



# ASUNTOS AMBIENTALES

La Compañía ha establecido extensos programas de conservación ambiental en sus instalaciones mineras de Perú y México. Los programas ambientales de la Compañía incluyen, entre otras características, sistemas de recuperación de agua para conservarla y minimizar el impacto en las corrientes cercanas, programas de reforestación para estabilizar la superficie de las represas de relaves, y la implementación de tecnología de limpieza húmeda en las minas para reducir las emisiones de polvo.

Los gastos ambientales de capital para los años 2012, 2011 y 2010 fueron como sigue (en millones)

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Operaciones peruanas | $ 3.4 | $ 2.5 | $ 6.4 |
| Operaciones mexicanas | $ 20.7 | $ 11.5 | $ 10.2 |
| | $ 24.1 | $ 14.0 | $ 16.6 |

## Operaciones en México

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes mexicanas vigentes sobre medio ambiente, tanto municipales como estatales y federales, a sus normas técnicas oficiales y a sus reglamentos de protección del medio ambiente, incluyendo las normas sobre suministro de agua, calidad del agua, calidad del aire, niveles de ruido, y desechos sólidos y peligrosos.

La principal legislación aplicable a las operaciones mexicanas de la Compañía es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (la "Ley General"), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA") es la encargada de hacerla cumplir. La PROFEPA fiscaliza el cumplimiento de la legislación ambiental e impone el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas oficiales sobre medio ambiente. La PROFEPA puede iniciar procesos administrativos contra las compañías que violan las leyes ambientales, que en los casos más extremos pueden provocar el cierre temporal o permanente de las instalaciones infractoras, la revocación de las licencias de operación y/u otras sanciones o

multas. Asimismo, de acuerdo con el código penal federal, la PROFEPA tiene que informar a las autoridades correspondientes sobre las infracciones ambientales.

El 28 de enero de 2011 se modificó el Artículo 180 de la Ley General. Esta modificación confiere a un individuo o entidad la facultad de impugnar actos administrativos, incluyendo autorizaciones ambientales, permisos o concesiones otorgadas, sin la necesidad de demostrar la existencia concreta del daño al medio ambiente, a los recursos naturales, a la flora, a la fauna o a la salud humana, porque es suficiente argumentar que se puede causar el daño.

Además, en 2011 se publicaron en la Gaceta Oficial las modificaciones al Código Federal de Procedimientos Civiles ("CFPC"), las cuales ya están vigentes. Estas modificaciones establecen tres categorías de acciones colectivas, lo que significará que será suficiente que 30 o más personas reclamen por daños al medio ambiente, protección al consumidor, servicios financieros y competencia económica, para considerar que hay un interés legítimo para procurar, mediante un proceso civil, la restitución o compensación económica o la suspensión de las actividades de las que se deriva el presunto daño. Las modificaciones al CFPC podrían resultar en mayores demandas que busquen remediaciones, incluyendo la suspensión de las actividades presuntamente dañinas.

El 5 de diciembre de 2011, la Cámara de Senadores de México aprobó la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, que establece lineamientos generales para determinar qué acciones ambientales se considerarán dañinas para el medio ambiente, que conlleven responsabilidades administrativas (remediación o compensaciones) y responsabilidades penales. También es posible que se establezcan multas pecuniarias. Esta iniciativa ha sido devuelta a la Cámara de Diputados para su discusión y votación. La ley entrará en vigencia cuando sea aprobada por la Cámara de Diputados y promulgada por el Presidente.

La Compañía considera que todas sus operaciones en Perú y México cumplen cabalmente con las leyes y reglamentos vigentes en materia de medioambiente, minería y otros.

La Compañía también cree que seguir cumpliendo con las leyes ambientales de México y Perú no tendrá un efecto material adverso en las operaciones, propiedades, resultados de operación, situación financiera, o perspectivas de la Compañía, ni que pueda ocasionar gastos de capital importantes.

## ACCIONES AMBIENTALES

### Cierre de la Planta de Cobre en San Luis Potosí

En marzo de 2010, la Compañía anunció a las autoridades ambientales federales Mexicanas el cierre de la fundición de cobre de San Luis Potosí. La Compañía inició un programa para la demolición de una planta y la rehabilitación de suelos con un presupuesto de $35.7 millones, de los cuales la Compañía ha gastado $31.6 millones al 31 de diciembre de 2012. La demolición de la planta y la construcción de un área de confinamiento al sur de la propiedad se concluyeron en 2012 y la Compañía espera concluir la rehabilitación de suelos y la construcción de un segundo confinamiento a fines de 2013. En las áreas de confinamiento se depositarán residuos metalúrgicos y otros residuos que resulten de la demolición de la planta. El programa también incluye la construcción de un parque recreativo, un vivero para mejorar la cultura ambiental, y un centro logístico de materias primas y bienes terminados provenientes de la planta de zinc de San Luis Potosí que la Compañía espera mejore el flujo de tráfico al oeste de la ciudad. La Compañía espera que, cuando el sitio ya esté rehabilitado, podrá promover un desarrollo urbano que genere una ganancia neta en la disposición de esta propiedad.

En Southern Copper valoramos el medio ambiente y entendemos que su preservación y conservación, además de ser nuestra obligación social, se encuentra ligada al bienestar, permanencia y futura rentabilidad de nuestra organización y grupos de interés.



Por ello, es de suma importancia minimizar y compensar aquellos impactos potencialmente adversos y asegurar que la gestión ambiental sea parte integral de todos nuestros procesos, desde la exploración, durante la operación hasta el cierre de las minas o plantas, trabajando dentro de un marco de sustentabilidad y de mejora continua.

En 2012, en la División Minera invertimos más de $105 millones en acciones de carácter ambiental, centrándonos principalmente en las siguientes líneas de acción:

- Implantación y certificación de los sistemas de gestión ambiental
- Optimización de nuestros procesos
- Manejo integral de residuos
- Prevención, control y mitigación de emisiones a la atmósfera
- Uso racional y sustentable de los recursos naturales
- Mejora de eficiencia energética

## Proyecto de Administración de Energía – Refinería Electrolítica de Zinc

La eficiencia energética es uno de nuestros objetivos y es aplicada en todas nuestras unidades de negocio. En tal virtud, en 2012 se generó un proyecto piloto en la Planta de Zinc, con el objeto de visualizar y cuantificar el estado actual de los procesos, se realizaron ejercicios de simulación de acciones y se cuantificó los resultados de los programas de ahorro de energía.

Las acciones más representativas efectuadas en la Planta de Zinc se resumen a continuación:

- Optimización del punto de operación del Control de Demanda en horario punta en área Casa de Celdas.
- Optimización de la carga laboral en horario punta en área Fusión y Moldeo por la redistribución de la carga laboral en otros horarios.

- Cuantificación y optimización de los horarios del control del temporizado de iluminación en varias áreas de la Planta.
- Promoción y confianza entre el personal sobre el uso de programas de administración energética y ahorro.
- Generación de software específico y personalizado para la Planta de Zinc.

Para finales de 2012 se cuantificaron resultados tomando como año base el 2011. La Planta de Zinc reportó un incremento de producción de zinc de 2,724 Toneladas en 2012 respecto a 2011. Las acciones efectuadas por el personal de la planta durante 2012 contrarrestaron el efecto inflacionario sobre las tarifas y costos eléctricos, produciendo más que en 2011, obteniendo un ahorro adicional de cerca del 4% sobre los costos de 2011. Este se reflejó en una disminución de 5% en el consumo energético indirecto por cada tonelada de zinc producido.

## Capacidad Productiva de Nuestros Viveros

En 2012, la capacidad productiva de nuestros viveros se incrementó en 2.7 millones de árboles. Los árboles producidos en estos viveros son trasplantados en nuestras minas, plantas, municipios vecinos, áreas siniestradas por incendios forestales, escuelas y las comunidades del entorno de las operaciones. Esta capacidad productiva nos ha hecho líderes en acciones de reforestación en México y nos ha permitido maximizar nuestro potencial para mitigar los impactos en la biodiversidad, así como reforzar nuestras acciones para combatir el cambio climático.

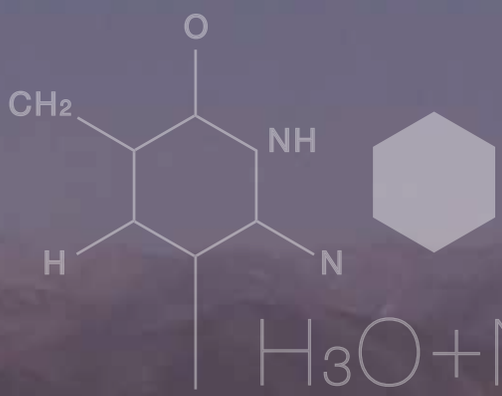
## Operaciones en Perú

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes y normas peruanas sobre medio ambiente. El gobierno peruano, a través del Ministerio del Ambiente, realiza auditorías anuales de las operaciones mineras y metalúrgicas peruanas de la Compañía. Mediante estas auditorías ambientales, se revisan temas relacionados con compromisos ambientales, el

cumplimiento de requisitos legales, emisiones atmosféricas, y control de efluentes. La Compañía considera que cumple cabalmente con las leyes y reglamentos ambientales vigentes en el Perú.

La ley peruana estipula que las compañías del sector minero hagan provisiones por cierre y remediación futura. De conformidad con lo requerido por esta ley, los planes de cierre de la Compañía han sido aprobados por el MINEM. Como parte de los planes de cierre, la Compañía está dando garantías con el fin de asegurar que habrá suficientes fondos para la obligación para el retiro de activos. Para mayor información sobre este tema, véase la Nota 9 “Obligación para el retiro de activos” de nuestros estados financieros, incluida en el Formulario 10-K.


Hiram Jacob Perez S.
GRUPOMEXICO




$H_3O+NO_3\ H_2O+NH_3 \leftrightarrow NH_4+OH$

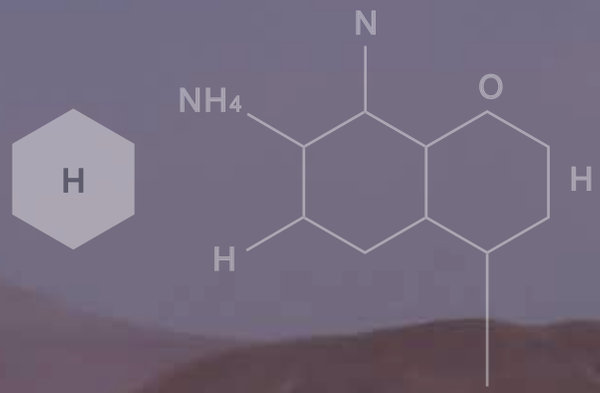
$NO_3 \leftrightarrow$ COMPROMISO + ENTREGA $\leftrightarrow HN$

$OH \leftrightarrow NH_4+OH\ HNO_3+H_2O \leftrightarrow H_3O+NO_3$

NUESTRAS OPERACIONES NOS CONVIERTEN EN UNA DE LAS COMPAÑÍAS MINERAS MÁS GRANDES DEL PERÚ Y TAMBIÉN DE MÉXICO.

06

- INFORMACIÓN GENERAL -




$H_3O+NO_3$ $H_2O+NH_3$

# UTILIDAD NETA

$NH_4+OH$ $HNO_3+H_2O$

# INFORMACIÓN GENERAL

Datos relativos a su constitución y a su inscripción en los Registros Públicos: Ver: “Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa”, pág. 74. Breve Descripción: Southern Copper Corporation es uno de los productores integrados de cobre más grandes del mundo. Producimos cobre, molibdeno, zinc, plomo, carbón y plata. Todas nuestras minas, fundiciones y refinerías están ubicadas en Perú y en México, y realizamos actividades de exploración en dichos países y en Chile. Nuestras operaciones nos convierten en una de las compañías mineras más grandes del Perú y también de México. Somos una de las mayores compañías mineras productoras de cobre del mundo con reservas significativas de dicho metal. Nos constituimos como Compañía en Delaware en 1952, y desde 1960 venimos realizando operaciones de explotación de cobre. Desde 1996 nuestras acciones comunes se cotizan tanto en las Bolsas de Valores de Nueva York y de Lima.

Nuestras operaciones en Perú comprenden el minado, molido y flotación del mineral para producir concentrados de cobre y molibdeno, la fundición de los concentrados de cobre para producir ánodos de cobre y su posterior refinación del ánodo para producir cátodos. Como parte de esta producción, también producimos significativas cantidades de concentrado de molibdeno y plata refinada. También producimos cátodos de cobre usando la tecnología de ESDE. Operamos minas en Cuajone y en Toquepala en las alturas de los Andes, aproximadamente a 860 kilómetros al sur este de la ciudad de Lima, Perú. También operamos una fundición y refinería, al oeste de las minas en Toquepala y Cuajone, en la ciudad de Ilo, Perú.

Nuestras operaciones en México se realizan a través de nuestra subsidiaria Minera México S.A. de C.V. (“Minera México”), que adquirimos en 2005. Minera México se dedica principalmente a la extracción y procesamiento de cobre, molibdeno, zinc, plata, oro y plomo. Minera México opera a través de subsidiarias agrupadas en tres unidades separadas. Mexicana de Cobre S.A. de C.V. (junto con sus subsidiarias, la “unidad Mexcobre”) opera La Caridad, una mina de cobre a tajo abierto, una concentradora de cobre, una planta ESDE, una fundición, una refinería y una planta de alambrón.



Operadora de Minas e Instalaciones Mineras S.A. de C.V. (la “unidad Buenavista”) opera Buenavista, llamada anteriormente Cananea, una mina de cobre a tajo abierto ubicada en uno de los yacimientos de mineral de cobre más grandes del mundo, una concentradora de cobre y dos plantas ESDE. La mina Buenavista fue operada hasta el 11 de diciembre de 2010 por Mexicana de Cananea S.A. de C.V., y por Buenavista del Cobre S.A. de C.V. desde esa fecha hasta julio de 2012. Industrial Minera México, S.A. de C.V. (junto con sus subsidiarias, la “unidad IMMSA”) opera cinco minas subterráneas que producen zinc, plomo, cobre, plata y oro, una mina de carbón y una refinería de zinc. A partir del 1 de febrero de 2012, Minerales Metálicos del Norte S.A. se fusionó con Industrial Minera México S.A. de C.V. (IMMSA). IMMSA absorbió a Minerales Metálicos del Norte, S.A.

Empleamos muchos métodos modernos de extracción y procesamiento, incluyendo sistemas de posicionamiento global y operaciones computarizadas de extracción de minado. Nuestras operaciones tienen un alto nivel de integración vertical que nos permite administrar todo el proceso de producción, desde la extracción del mineral hasta la producción de cobre refinado y otros productos, así como la mayor parte de las respectivas funciones de transporte y logística, usando nuestras propias instalaciones, empleados y equipos.

.

## Grupo Económico

SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V.", quien es propietario del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC").

| | Razón Social | ACTIVIDADES VARIAS | Domicilio | Inscripción en el RPMV | % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Grupo México, S.A.B. de C. V. | México | | |
| 2 | | Grupo México Servicios, S.A. de C.V. | México | | 100 |
| | | ACTIVIDADES DE TRANSPORTE FERROVIARIO | | | |
| 3 | | Infraestructura y Transportes México, S.A. de C. V. | México | | 100 |
| | | ACTIVIDADES MINERAS | | | |
| 4 | | Americas Mining Corporation ("AMC") | EE.UU. | | 100 |
| 5 | | Southern Copper Corporation (SCC) | EE.UU. | | 81.3 |
| 6 | | Americas Sales Company, Inc. | EE.UU. | | 100 |
| 7 | | Minera México, S. A. de C. V. | México | | 99.95 |
| 8 | | Industrial Minera México, S.A. de C. V. | México | | 99.99 |
| 9 | | Buenavista del Cobre, S.A. de C. V. | México | | 99.99 |
| 10 | | Mexicana de Cobre, S.A. de C. V. | México | | 99.98 |
| 11 | | Southern Peru Limited | EE.UU. | | 100 |
| 12 | | Southern Peru Copper Corporation, Agencia en Chile | Chile | | 100 |
| 13 | | Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú | Perú | ✓ | 99.29[1] |
| 14 | | Compañía Minera Los Tolmos, S.A. | Perú | | 97.3 |

| Capital Social y Acciones Comunes | Acciones |
|---|---|
| Capital Autorizado: | 2,000,000,000 |
| Capital emitido y pagado: Acciones Comunes | 884,596,086 |
| Valor Nominal de las Acciones Comunes | $ 0.01 |

| Estructura accionaria | Acciones | Participación |
|---|---|---|
| Americas Mining Corporation | 687,275,997 | 81.3% |
| Otros Accionistas Comunes | 158,274,553 | 18.7% |
| Total | 845,550,550 | 100.0% |

[1] Incluye 82.69% del patrimonio y 16.60% de las Acciones de Inversión.



## Autorizaciones Obtenidas para el Desarrollo del Negocio

### Operaciones en México

#### Mina La Caridad

"Concentradora La Caridad" inició sus operaciones en 1979. La capacidad actual de molienda de la concentradora es de 90,000 t/d.

"Planta de Molibdeno" inició sus operaciones con una capacidad de 2,000 t/d de concentrado cobre-molibdeno en 1982.

La Planta ESDE con una capacidad de producción de 66 t/d. Aproximadamente, 663.3 millones de toneladas de material lixiviable, con una ley de cobre promedio de 0.247%, han sido extraídos del tajo de la mina La Caridad y depositados en las terrazas de lixiviación desde mayo de 1995 al 31 de diciembre de 2012.

#### Complejo Metalúrgico La Caridad

"Fundición La Caridad" inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 t/d de ánodos en julio 1986 y amplió su capacidad a 822 t/d de ánodos en marzo de 1997.
"Refinería La Caridad", inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 t/d de cobre catódico en julio de 1997 y amplió su capacidad a 822 t/d de cobre catódico en enero de 1998.

"Planta de Metales Preciosos La Caridad" inició operaciones con una capacidad de producción de 43,836 oz/d de plata, 247 oz/d de oro, y 342 kg/d de selenio en mayo de 1999.

"Planta de Alambrón La Caridad" inició sus operaciones con una capacidad de producción de 300 t/d de alambrón en abril de 1998 y amplió su capacidad a 411 t/d de alambrón en marzo de 1999.

### Mina Buenavista

"Concentradora Buenavista" inició sus operaciones con una capacidad de 62,500 t/d en setiembre de 1986, amplió su capacidad a 70,000 t/d en 1988 y a 76,700 t/d en 1998.

"Planta ESDE I Buenavista" inició sus operaciones con una capacidad de 30 t/d en 1980.

"Planta ESDE II Buenavista" inició sus operaciones con una capacidad de 66 t/d en 1989 y amplió su capacidad a 120 t/d en 2001.

### Minas Subterráneas

1.- La Unidad de Santa Bárbara cuenta con una capacidad de molienda de 5,800 t/d de mineral.

2.- La Unidad de Santa Eulalia cuenta con una capacidad de molienda de 1,450 t/d de mineral.

3.- La Unidad de San Martín cuenta con una capacidad de molienda de 4,400 t/d de mineral.

4.- La Unidad de Charcas cuenta con una capacidad de molienda de 4,100 t/d de mineral.

5.- La Unidad de Taxco cuenta con una capacidad de molienda de 2,000 t/d de mineral.

6.- La Planta Coquizadora de Carbón, en Coahuila, cuenta con una capacidad de 105,000 t/año de coque.

7.- La Refinería de Zinc cuenta con una capacidad de producción de 288 t/d de zinc refinado.

## Operaciones en Perú

### Toquepala

1. "Concentradora de Toquepala". Resolución Directoral No.455-91-EM/DGM/DCM de fecha 5 de julio de 1991, se resuelve aprobar el título de Concesión de Beneficio Concentradora Toquepala de 240 hectáreas y autorizar el funcionamiento a 39,000 t/d.

Sobre la base del Informe No.413-97-EM-DGM/DPDM, del 7 de julio de 1997, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 43,000 t/d.

Sobre la base del Informe No.547-2002-EM-DGM/DPDM, del 6 de noviembre de 2002, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 60,000 t/d.

2. "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala". Resolución Directoral No.166-96-EM/DGM de fecha 7 de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" con una extensión de 60 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 11,850 t/d.

Por Resolución Directoral de fecha 10 de noviembre de 1998, basada en el Informe No.663-98-EM-DGM/DPDM, se autoriza la construcción de la ampliación de la "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" a 18,737 t/d. Mediante la RD de fecha 19 de mayo 2003, basado en el informe N° 291-2003-EM-DGM/DPDM, autorizan el funcionamiento de la planta de beneficio de Lixiviación SX/EW Toquepala a la capacidad ampliada de 18,737 t/d.

### Cuajone

1. "Concentradora de Botiflaca" en Cuajone. Resolución Directoral No.150-81-EM/DCM de fecha 14 de agosto de 1981, se aprobó la Concesión de Beneficio Concentradora Botiflaca con una extensión de 56 hectáreas.

Sobre la base del Informe No.266-99-EM-DGM/DPDM, el 20 de julio de 1999, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Botiflaca a la capacidad de 87,000 t/d.

Mediante Resolución N° 379-2010-MEM-DGM/V del 7 de octubre de 2010, basado en el Informe N°312-2010-MEM-DGM-DTM/PB, se autoriza la construcción de la ampliación de la Concentradora Botiflaca a 90,000 t/d.

Por razones operativas de optimización del proceso de chancado el 18/nov/2012 mediante recurso N° 214491 solicitamos incluir 3 instalaciones adicionales (Molino HPGR y otros).

Mediante Resolución Directoral N° 153-2012-MEM-DGM-V, basada en el Informe 165-2012-MEM-DGM-DTM-PB, aprueban y autorizan el proyecto de inclusión de las instalaciones adicionales en el procedimiento de modificación e incremento de la capacidad instalada de 87,000 a 90,000 t/d.

2. "Planta de Lixiviación SX Cuajone". Resolución Directoral No.155-96-EM-DGM de fecha 6 de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX Cuajone" con una extensión de 400 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 2,100 t/d. Por Resolución N°988-2009-MEMDGM/V del 16 de diciembre de 2009, se autoriza el funcionamiento de la Planta de lixiviación SX Cuajone a la capacidad de 3,100 t/d.

Ilo

1. "La Fundición" en Ilo. Autorizada por Resolución Directoral No. 078-69-EM/DGM del 21 de agosto de 1969, se otorgó la autorización de funcionamiento definitivo a "La Fundición" de Ilo con una producción de 400 TCD de cobre ampolloso.

Por Resolución Directoral, de fecha 20 de junio de 2000, basada en el Informe No.204-2000-EM-DGM-DPDM, se autoriza el funcionamiento de la Concesión de Beneficio "La Fundición" a la capacidad instalada de tratamiento de 3,100 t/d de concentrado de cobre.



El 4 de febrero de 2010, se inició el trámite ante el Ministerio de Energía y Minas para obtener autorización de funcionamiento a la capacidad de 3,770 t/d, donde se incluye como una de las instalaciones auxiliares a la Planta de Ácido N° 2 con una capacidad de 2,880 t/d o 1,051,000 t/año.

2. "Refinería de Cobre Ilo": Autorizada por Resolución Directoral, de fecha 27 de Mayo de 1994, basada en el Informe No. 056-94-EM-DGM/DRDM, se autorizó el funcionamiento de la refinería de Cobre de Ilo con una capacidad de 533 t/d, para tratar cobre blister.

   Por Resolución Directoral, de fecha 2 de setiembre de 1998, basada en el Informe No.506-97-EM-DGM/DPDM, se autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad ampliada de 658 t/d.

   Sobre la base del informe N°080-2002-EM-DGM/DPDM, el 14 de marzo de 2002, el Director General de Minería autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad de 800 t/d.

   Mediante Resolución N°520-2010-MEM-DGM/V del 30 de diciembre de 2010, basado en el Informe N°414-2010-MEM-DGM-DTM/PB, se aprueba el Proyecto de la modificación de la Concesión de Beneficio Refinería de Cobre Ilo, sin modificación de su capacidad instalada.

3. "Planta de Ácido Sulfúrico". Autorizada por Resolución Directoral No. 024-96-EM/DGM, de fecha 19 de enero de 1996, se otorgó la autorización de funcionamiento de la "Planta de Ácido Sulfúrico" instalada en la Concesión de Beneficio "La Fundición" con una capacidad instalada de 150,000 t/año.

   Sobre la base del Informe No. 313-98-EM/DGM/DPDM, de fecha 21 de mayo de 1998, se autoriza el funcionamiento a la capacidad ampliada de 300,000 t/año.

4. “Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)”. Autorizada por Resolución Directoral N° 110-93-EM/DGM, del 3 de agosto de 1993, el funcionamiento de la “Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)” para procesar conchuela, arena, caliche y otras sales extraídas de minas cercanas, con agua de mar para su lavado.

   Mediante Resolución N°038-2011-MEM-DGM-DTM/PB del 2 de febrero de 2012, basado en el Informe N°035-2011-MEM-DGM-DTM/PB, se aprueba el Proyecto de la modificación de la Concesión de Beneficio “Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)” a Planta de Clasificación de Coquina en Seco” sin modificar la capacidad instalada, equivalente a 2,068 t/d.

## Descripción de Operaciones y Desarrollo Respecto de la Entidad Emisora

### Detalle del objeto social

El objeto social de Southern Copper Corporation (SCC) comprende todas aquellas actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware. Entre ellas, su principal actividad es dedicarse a extraer, moler, concentrar, fundir, convertir, tratar, preparar para el mercado, manufacturar, vender, permutar y, en general, producir y negociar cobre, molibdeno, oro, plata, plomo, zinc y cualquier otra clase de minerales y materiales u otros materiales, efectos y mercancías de cualquier naturaleza o descripción; así como explorar, explotar, catear, examinar, investigar, reconocer, localizar, valorizar, comprar, vender, permutar, etc., concesiones mineras y yacimientos mineros. SCC pertenece al grupo CIIU 1320.

El plazo de duración de la Compañía es indefinido.

### Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa:

La Compañía fue constituida el 12 de diciembre de 1952, de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo la denominación original de Southern Peru Copper Corporation (“SPCC”), la que con fecha 11 de octubre de 2005 fue cambiada a Southern Copper Corporation (“SCC”).




En 1954, SCC estableció una Sucursal en el Perú para realizar actividades mineras en el país. La Sucursal fue establecida por escritura pública otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Arana, el 6 de noviembre de 1954.

La Sucursal se encuentra inscrita en la Partida Electrónica 03025091 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Actos posteriores a la constitución de la empresa:

Aumento de capital por aporte dinerario:

Mediante la Escritura Pública de fecha 31 de mayo de 1995, otorgada ante notario público de Lima, Dr. Carlos A. Sotomayor Bernós, se formalizó el aumento de capital de la Sucursal, efectuada mediante aportes dinerarios realizados por la Compañía a favor de su Sucursal en el Perú y por los titulares de las acciones de trabajo, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 677. El aporte de capital efectuado por la Compañía se destinó a incrementar el capital asignado por la principal a la Sucursal y registrado en el Perú. El aporte de capital efectuado por los titulares de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión) fue asignado a la cuenta de Acciones del Trabajo de la Sucursal para la emisión de nuevas Acciones del Trabajo.

Parte del aporte dinerario efectuado por la Compañía a favor de su Sucursal y por los titulares de las Acciones del Trabajo fue aplicada como prima de capital a la cuenta de Capital Adicional Radicada.

Intercambio de Acciones de Inversión (Acciones del Trabajo) por Acciones Comunes:

Con fecha 7 de setiembre de 1995, se constituyó "Southern Peru Copper Holding Company" también de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware, con la finalidad de actuar como compañía holding propietaria de la totalidad de las acciones de Southern Peru Copper Corporation, y efectuar un intercambio de las denominadas entonces "Acciones del Trabajo" (hoy acciones de inversión) emitidas por la sucursal en elPerú, entregando a los titulares de las acciones del trabajo un número determinado de acciones comunes emitidas por SPCC en los EEUU. Como consecuencia de este intercambio de acciones, los ex - titulares de las Acciones del Trabajo adquirieron el 17.31% del capital de SPCC, y ésta adquirió la titularidad del 80.77% de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión).

Al 31 de diciembre de 1995, Southern Peru Copper Corporation cambió su denominación social por la de "Southern Peru Limited" y "Southern Peru Copper Holding Company" cambió su denominación social a la de Southern Peru Copper Corporation.

Como consecuencia de este cambio de denominación de razón social, las actividades mineras de la Compañía en el Perú se realizaron bajo la denominación de Southern Peru Limited, Sucursal del Perú.

Con efectividad al 31 de diciembre de 1998, se acordó la fusión de Southern Peru Copper Corporation y de Southern Peru Limited, absorbiendo la primera compañía a la segunda y asumiendo la totalidad de sus activos y pasivos, incluyendo a la Sucursal en el Perú. Esta fusión no implicó modificación alguna a los porcentajes de participación en el capital social o de la Cuenta Participación Patrimonial (acciones de inversión), los que se mantuvieron idénticos.

Como consecuencia de esta fusión las actividades mineras de la corporación en el Perú se realizaron nuevamente bajo la denominación de Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de "Southern Peru" y/o las siglas SPCC.

### Cambio de Grupo Económico:

En noviembre de 1999, Grupo México S.A.B. de C. V., una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de México, adquirió en los EEUU el 100% de las acciones de ASARCO Incorporated, que hasta ese momento era el principal accionista de Southern Peru Copper Corporation. De esta manera, SPCC se convirtió en una subsidiaria de Grupo México, quienes mantienen su tenencia accionaria a través de Americas Mining Company (AMC).

### Adquisición de Minera México, S.A. de C.V. ("MM") y otros cambios corporativos:

Los accionistas de SCC, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2005, aprobaron el aumento del capital social y la emisión de Acciones Comunes y los actos necesarios relacionados en conexión con la adquisición de MM, una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de México. Esta transacción fue aprobada por más del 90% de las acciones de capital en circulación de SCC. Para la adquisición de MM, SCC emitió 67,207,640 millones de acciones a cambio de acciones de MM. Una vez emitidas las acciones relacionadas con la adquisición, Americas Mining Corporation aumentó su participación accionaria en SCC de 54.2% a aproximadamente 75.1%.

### Aumento de la Participación de Americas Mining Corporation

Durante 2008 y 2009, Grupo México, a través de su subsidiaria Americas Mining Corporation (AMC) –totalmente de su propiedad- compró 11.8 millones y 4.9 millones de acciones comunes de la Compañía (SCC).

### Programa de recompra de acciones por $500 millones

En 2008, el Directorio autorizó un programa de recompra de acciones hasta por $500 millones. El 28 de julio de 2012, el Directorio aprobó un aumento en el Programa de Recompra

de Acciones de $500 millones a $1,000 millones. Estas acciones están disponibles para fines corporativos generales. La Compañía podrá comprar acciones comunes adicionales de tiempo en tiempo, en base a las condiciones de mercado y otros factores. Este programa no tiene fecha de expiración y puede ser modificado o descontinuado en cualquier momento. De conformidad con este programa, la Compañía ha comprado 46.9 millones de nuestras acciones a un costo de $878.1 millones.

Como resultado del aumento de la participación de AMC y de la recompra de acciones antes mencionada, la participación accionaria, directa e indirecta, de Grupo México aumentó a 81.3% al 31 de diciembre de 2012.

### Cambio de Escritura de Constitución Social:

El 28 de marzo de 2005, por recomendación del Directorio, los accionistas de SCC, en junta extraordinaria, aprobaron las modificaciones a la Escritura de Constitución Social modificando la composición y las obligaciones de ciertos comités del Directorio.

### Director Independiente Especial:

Las modificaciones a la Escritura de Constitución requieren que el Directorio incluya un número determinado de directores independientes especiales. Un director independiente especial es una persona que (i) cumple con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes) y (ii) es designado por el Comité Especial de Designaciones del Directorio. Un director independiente especial solo podrá ser removido del Directorio con causa justificada.

El número de directores independientes especiales en el Directorio en cualquier momento será equivalente (a) al número total de directores en el Directorio multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes que poseen todos los accionistas (distintos al Grupo México y sus afiliadas), redondeado al siguiente número entero. No obstante, lo antes mencionado, el número total de personas designadas como directores independientes especiales (ajenas a Grupo México) no puede ser menos de dos ni más de seis.



## El Comité Especial de Nominaciones

El Comité Especial de Nominaciones funciona como un comité especial para nominar directores independientes especiales al Directorio. De acuerdo con nuestra Escritura de Constitución, un director independiente especial, tal como se define en la página 73 es un director que (i) satisface los estándares de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE (u otra bolsa o asociación donde se liste la Acción Común) y (ii) es nominado por el Comité Especial de Nominaciones. El Comité Especial de Nominaciones tiene el derecho de nominar un número de directores independientes especiales basados en el porcentaje de nuestras Acciones Comunes que sean propiedad de todos los tenedores de Acciones Comunes, que no sean Grupo México y sus afiliadas.

El Comité Especial de Nominaciones está formado por dos (2) directores que son Luis Miguel Palomino Bonilla y Carlos Ruiz Sacristán (cada uno un "Miembro Inicial" y junto con sus sucesores "Designados Especiales") y otro director, actualmente Xavier García de Quevedo Topete, como sea designado por el Directorio, o el "Designado por el Directorio." El Designado por el Directorio será elegido anualmente por el Directorio. Los Designados Especiales serán elegidos anualmente por los miembros del Directorio que son directores independientes especiales o Miembros Iniciales. Solo los directores independientes especiales pueden llenar las vacantes en el Comité Especial de Nominaciones. Cualquier miembro del Comité Especial



de Nominaciones puede ser removido por el Directorio. El voto unánime de los miembros del Comité Especial de Nominaciones será necesario para la adopción de una resolución o para cualquier acción.

Nuestra Escritura de Constitución determina que el número de Directores Independientes Especiales del Directorio en cualquier momento será igual a (a) el número total de directores multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes en posesión de todos los accionistas (aparte de Grupo México y sus afiliadas), redondeado hacia el número entero superior. Sin importar lo antes mencionado, el número total de personas candidatas a directores independientes especiales no puede ser menor de dos ni mayor de seis.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, la facultad del Comité Especial de Nominaciones para nombrar directores independientes especiales está sujeta a los derechos de los accionistas a efectuar designaciones de acuerdo con el estatuto.

Las disposiciones de la Escritura de Constitución modificada referente a los directores independientes especiales solo podrán ser modificadas con el voto favorable de la mayoría de titulares de Acciones Comunes (calculado sin aplicar derecho de votación de mayoría calificada) que no sean Grupo México y sus afiliadas.

### Transacciones con empresas relacionadas:

Las modificaciones a la Escritura asimismo prohíben que la Compañía se comprometa en transacciones importantes con afiliadas, a menos que la transacción haya sido revisada por un comité de por lo menos tres miembros del Directorio, cada uno de los cuales cumplirá con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes). Una transacción importante de afiliada se define como una transacción, negociación comercial o participación financiera importante en cualquier transacción, cualquier serie de transacciones entre Grupo México o una de sus afiliadas (distinta a la Compañía o cualquiera de las subsidiarias), por un lado, y a la Compañía o una de las subsidiarias, por el otro, que comprenda una contraprestación total de más de 10.0 millones.

### Cambio de denominación social y otros cambios corporativos:

El 20 de setiembre de 2005, mediante consentimiento escrito en lugar de sesión de junta extraordinaria de accionistas, el accionista mayoritario aprobó el cambio de denominación social de la Compañía de Southern Peru Copper Corporation a Southern Copper Corporation o SCC. El cambio fue adoptado porque la nueva denominación social refleja de manera más precisa el alcance de las operaciones de la Compañía fuera de la República del Perú después de la adquisición de Minera México y la presencia de la misma en la República de Chile a través de la adquisición de ciertas concesiones de exploración minera, así como en las repúblicas de Argentina y Ecuador.

Adicionalmente, en la misma fecha, el accionista mayoritario aprobó una modificación de nuestra Escritura de Constitución para eliminar disposiciones ajenas en nuestra Escritura relacionadas con nuestras Acciones Comunes Clase A, anteriormente en circulación, las mismas que fueron convertidas a Acciones Comunes el 19 de mayo de 2005, y para cambiar el número de directores de la Corporación de quince a un número que será establecido periódicamente por acuerdo de la mayoría de los miembros de nuestro Directorio, estipulándose que el número de directores no será menor a seis ni mayor a quince.

La modificación de nuestra Escritura fue presentada al Secretario de Estado del Estado de Delaware, con vigencia a partir del 11 de octubre de 2005.

### Denominación de la Sucursal en Perú:

En general, el cambio de denominación social de la matriz comprendería el cambio correspondiente del nombre de las organizaciones auxiliares vinculadas con la misma, tal como es el caso de la Sucursal del Perú a través de la cual la Corporación desarrolla sus actividades mineras en el Perú.

Después de consultar con abogados peruanos, el Directorio tomando en consideración la importancia del patrimonio y los activos del mismo, la necesidad de continuar con el reconocimiento de la posición de la Sucursal peruana con sus clientes locales e internacionales de cobre, la necesidad de preservar su prestigio, la posición y buen nombre en el mercado de cobre, y la necesidad de evitar cualquier pérdida posible de clientes, así como garantizar el flujo de ingresos provenientes de las ventas, sus ingresos financieros y económicos y solvencia, el Directorio acordó mantener la denominación social original de la Sucursal en el Perú, es decir Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de “Southern Peru” y/o las siglas SPCC.

### Cambios a la Escritura de Constitución Modificada y Estatutos

Con fecha 26 de enero de 2006, el Directorio aprobó modificaciones a la Escritura de Constitución Modificada y a los estatutos de Southern Copper Corporation, con el objeto de (i) eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones Comunes Clase A, (ii) introducir una nueva disposición para establecer una notificación anticipada a los accionistas que buscan designar directores o proponer otras actividades en la junta anual o especial de Accionistas Comunes (según sea aplicable), (iii) sustituir a Grupo México con ASARCO Incorporated en la definición de “Cambio de Control” en el estatuto de la Sociedad, y (iv) eliminar el 80% de votación mayoritaria para ciertas acciones de la Compañía. La modificatoria a la Escritura de Constitución Modificada aumentó el capital social de 167,207,640

acciones a 320,000,000 acciones. Estas modificaciones fueron sometidas a aprobación por parte de los accionistas en la reunión anual de accionistas efectuada el 27 de abril de 2006 la que fue suspendida y convocada de nuevo el 4 de mayo de 2006, y luego suspendida y convocada de nuevo el 11 de mayo de 2006.

En la junta anual celebrada el 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones Comunes Clase A había recibido votos preliminares que representaban un voto favorable de 79.85% de los votos requeridos. Debido a que el voto requerido para la aprobación de esta propuesta fue 80% y debido a que aún había votos que necesitaban ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006. En la reunión suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006, los accionistas aprobaron la propuesta, con un voto favorable de 80.61% de los votos requeridos.

El 27 de abril de 2006, los accionistas aprobaron (i) la modificación al estatuto para introducir una nueva disposición que contemple una notificación anticipada a los accionistas para designar directores o para proponer otros asuntos en la junta anual o especial de accionistas (según sea aplicable), (ii) la modificación al estatuto para cambiar Grupo México por ASARCO Incorporated en la definición de "Cambio de Control" en el estatuto de la Compañía, (iii) la modificación al Certificado de Constitución Modificado para aumentar el número de Acciones Comunes, que la Compañía está autorizada a emitir de 167,207,640 acciones a 320,000,000 acciones, y (iv) la selección de los contadores independientes.

El 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar el 80% de los votos favorables para ciertos acuerdos corporativos había recibido votos preliminares, que representaban el voto favorable de 78.35% de los votos requeridos. Debido a que los votos requeridos para la aprobación de esta propuesta fueron de 80% y debido a que aún había votos que necesitan ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue postergada hasta el 4 de mayo de 2006, y posteriormente hasta el 11 de mayo de 2006. En la junta suspendida



y convocada para el 11 de mayo de 2006, no se aprobó la propuesta por haber recibido solamente el voto favorable del 79.61% de los votos requeridos.

SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V." quien es propietaria del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC"), titular de 81.3% de Acciones de SCC.

**Información relativa a planes o políticas de inversión:**

**Ver Programa de Expansión y Modernización en la página Nº 010.**

### Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

Con fecha 20 de noviembre de 1996, SCC y el Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) celebraron un Contrato de Estabilidad Tributaria con vigencia hasta el 2010, el cual garantizaba la estabilidad tributaria y la disponibilidad de cambio en moneda extranjera de las utilidades de la Sucursal relacionadas con la operación de la planta SX/EW en Toquepala y la operación SX en Cuajone. Asimismo, con fecha 18 de abril de 1995, SCC y el Gobierno Peruano (CONITE) celebraron un Contrato de Estabilidad Jurídica por un plazo de 10 años, que garantizaba la disponibilidad de divisas, libre remesa de dividendos al exterior, entre otras garantías relativas a la planta de Ácido de la fundición en Ilo.

SCC obtiene ingresos por créditos tributarios en el Perú por concepto del Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado en relación con la adquisición de bienes de capital y otros bienes y servicios empleados en sus operaciones, contabilizando estos créditos como un gasto pagado por anticipado. En virtud de dicho reintegro,SCC tiene derecho a acreditar el monto del IGV contra sus obligaciones tributarias peruanas o recibir un reintegro.

### Impuesto Especial a la Minería

En setiembre de 2011, el Congreso peruano promulgó un nuevo impuesto para la industria minera. Este impuesto también se basa en el margen operativo y su tasa varía de 2% a 8.4%. Comienza con 2% para el primer 10% de margen operativo y por cada aumento de 5% en

el margen operativo la tasa aumenta en 0.4% hasta llegar al 85% del margen operativo. En 2012 y 2011, hicimos provisiones de $49.6 millones y $16.4 millones para este impuesto.

### Regalías mineras

Las operaciones peruanas han estado sujetas a una regalía de 1% a 3%, basadas en las ventas y calculadas sobre el valor de las ventas de concentrados y cobre ESDE producidos en las minas de Toquepala y Cuajone. Hicimos provisiones para este cargo en 2011 y 2010 de $52.5 millones, $65.5 millones y $43.7 millones, respectivamente.

En setiembre de 2011, el Congreso peruano aprobó una modificación a las regalías mineras. La nueva regalía minera se basa en el margen operativo, con tasas escalonadas dentro de un rango del 1% al 12%, y con una regalía mínima del 1% de las ventas netas. Si el margen operativo es de 10% o menos, se obra una regalía de 1% y la tasa de la regalía aumenta en 0.75% por cada aumento de 5% en el margen operativo, hasta un máximo de 12%. En 2012 y 2011, hicimos provisiones de $51.0 millones y $19.3 millones para este cargo.

## Seguridad Minera:

### Operaciones en México

En Southern Copper estamos comprometidos con la mejora continua de nuestra cultura en seguridad y salud, ya que forma parte esencial de nuestras operaciones. Dedicamos bastante tiempo en asegurar que nuestro equipo entienda su función para hacer del lugar de trabajo un ambiente más seguro.

El índice de incidencia de accidentes de trabajo registrados en 2012 es reflejo de nuestra visión clara y sostenida al cumplimiento de nuestra meta de CERO accidentes. La reducción del 22 % en la incidencia de accidentes de trabajo incapacitantes se ha logrado gracias a la participación y compromiso de nuestra fuerza laboral, quien en forma consciente y responsable cumple sus funciones y responsabilidades establecidas en el sistema de administración de la seguridad y salud en el trabajo, que opera en todos los centros del negocio.



Durante 2012, logramos una reducción del 43% en el índice de siniestralidad, de 1.55 registrado en 2011 a 0.88 en 2012, acumulando 24 meses sin accidentes fatales en personal propio.

Fueron atendidos más de mil comportamientos inseguros y cerca de cinco mil condiciones sub-estándar, eventos perfilados para la medición del índice de seguridad, con un cumplimiento del 86% en este indicador.

Durante 2012, trece de catorce unidades de negocio que forman parte de SCC (han mantenido la certificación en el estándar OHSAS18001:2007). Buenavista del Cobre es la única unidad operativa que se encuentra en el proceso de alinearse a dicho estándar internacional en materia de seguridad, debido a su reciente reactivación de operaciones y esperamos que para el segundo semestre de 2014 todas nuestras unidades se encuentren certificadas.

Durante 2012, se efectuaron un total de 1,318 exámenes médicos al Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE), incrementándose en un 11.5 % con relación a 2011. Evaluando el efecto a la exposición a polvo inorgánico, sonidos de gran magnitud, exposición a metales pesados entre otros. Mediante la aplicación de exámenes biológicos, estudios de gabinete, audiometrías, espirometrías y exámenes de laboratorio.

De igual forma, se impartieron 245 pláticas relacionadas a Factores de Riesgo a la Salud, Enfermedades Profesionales, Primeros Auxilios, Uso y Manejo adecuado del equipo de Protección Personal, entre otros, participando 3,189 colaboradores.

Nuestra visión firme y sostenida hacia una empresa comprometida con nuestra gente, que opera con los más altos estándares de seguridad, consolidará en los próximos años la seguridad de las personas y de los procesos, para ser reconocida como empresa líder y sustentable en seguridad.



## Foro Corporativo de Células de Seguridad

El 4 de diciembre de 2012, se llevó a cabo el Segundo Foro Corporativo de Células de Seguridad de Minera México en las oficinas de la Ciudad de México. La convocatoria de los participantes fue llevada a cabo en todas las unidades de negocio, todos ellos personal sindicalizado. Los participantes presentaron propuestas que consisten en reducir el valor de la probabilidad de incidencia de ocurrencias de un riesgo de trabajo.

## Reconocimientos

- Cámara Minera de México "Casco de Plata"

  Como reconocimiento a las empresas que operan con los mejores índices de seguridad, la Cámara Minera de México otorga el "Casco de Plata" a las empresas afiliadas que registran los más bajos índices de siniestralidad dentro de su categoría. Este premio ha sido entregado a las empresas ganadoras en la Convención de Seguridad y Salud Ocupacional de la CAMIMEX, celebrado en Manzanillo, Colima, el pasado mes de noviembre.

  Categoría "Fundiciones y Refinerías con menos de 500 trabajadores": Fue otorgado a la Planta de Nueva Rosita de Industrial Minera México.



- Minera México “Trofeo de la Presidencia en Seguridad”

  Este reconocimiento es otorgado por la Presidencia de Minera México al centro de negocios que logra alcanzar el menor índice de siniestralidad durante el año inmediato anterior a la premiación. Para la edición 2012, el trofeo será entregado por tercer año consecutivo a la Planta Nueva Rosita, que registró durante este periodo CERO accidentes, logrando de esta forma ser la empresa de Southern Copper (representada por su subsidiaria Minera México) con los mejores índices en seguridad y la primera en lograr la meta establecida por la empresa.

  Por lograr más de un millón de horas hombre sin accidentes, se otorgó por la Presidencia de Minera México un reconocimiento al Mérito en Seguridad al Complejo Minero La Caridad de Mexicana de Cobre.

- Certificación de Entornos Saludables

  Del 5 al 9 de setiembre de 2012, se llevó a cabo en todas las plantas y unidades de negocios “La Semana de Seguridad, Higiene y Salud”, evento desarrollado por primera ocasión, de forma simultánea en todas las unidades operativas, así como en las oficinas regionales de Hermosillo y las corporativas en la Ciudad de México.

- Distintivo H:

  La Unidad de Santa Bárbara se hizo acreedora a la certificación del Distintivo H, cuyo referente son las Buenas Prácticas de Higiene durante el proceso, preparación y conservación de los alimentos. Dicha certificación fue otorgada al comedor de Tecolotes en el mes de abril de 2012.

## Indicadores Generales

En los índices de accidentabilidad en personal propio (reportado en BSC) en 2012 se registró una disminución en la Tasa de Incidencia, Índice de Frecuencia, Índice de Gravedad e Índice de Siniestralidad con respecto al año anterior, los indicadores se muestran por debajo del valor reportado por Cámara Minera de México.

## Indicadores de Salud:

Ausentismo por Accidente de Trabajo.

Al cierre de diciembre de 2012 se logró una disminución de 22% respecto al año anterior, lo que refleja una menor gravedad en la accidentabilidad registrada.

## Operaciones en Perú

En 2012, las operaciones mineras a tajo abierto de las minas Toquepala y Cuajone, como las operaciones que se realizan en el complejo metalúrgico de Ilo, que incluyen la Fundición y la Refinería, en lo que respecta a Seguridad e Higiene Minera, alcanzaron los siguientes valores en los Indicadores de Seguridad: Índice de Frecuencia 4.0, Índice de Severidad 1316.8 e Índice de Accidentabilidad 5.3; estos indicadores corresponden a la ocurrencia de 42 accidentes incapacitantes y 2 accidentes fatales, uno ocurrido en Toquepala y otro en Cuajone.

La Unidad de Ilo recibió una placa de honor en la categoría Fundiciones y Refinerías en el XV Concurso Nacional de Seguridad Minera organizado por el ISEM y refrendado por el Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin, Instituto de Ingenieros de Minas, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía,  y Colegio de Ingenieros del Perú.

## Descripción Genérica de los Principales Activos

### Operaciones en México

### Buenavista del Cobre

1. La unidad de producción de Buenavista tiene 46 títulos de concesión minera con un área total de 13,282 hectáreas.

   La concentradora de Buenavista, que tiene una capacidad de molienda de 76,700 toneladas por día, consiste en:

- dos chancadoras primarias,
- cuatro chancadoras secundarias,
- diez chancadoras terciarias,
- diez molinos primarios,
- un sistema experto de control,
- cinco molinos para retrituración,
- 103 celdas de flotación primaria,
- diez celdas columna,
- setenta celdas de flotación de barrido,
- siete espesadores, y
- tres filtros cerámicos.

La instalación cuenta además con:

- 48 pozos y una estación de bombeo para el suministro de agua dulce,
- una represa de relaves, y
- una estación de bombeo de agua reciclada.

Como parte del programa de ampliación de esta unidad, estamos construyendo una planta de molibdeno que se espera concluir para fines del primer trimestre de 2013 y que tenga una producción anual de 2,000 toneladas de molibdeno contenido en concentrado.

### Planta ESDE

La unidad Buenavista opera una planta de lixiviación y dos plantas ESDE. Todo el mineral

con una ley de cobre menor que la ley de corte de molienda de 0.38% pero mayor que 0.25%, es llevado a las canchas de lixiviación. Un ciclo de lixiviación y reposo se produce aproximadamente en cinco años en las pilas de mineral bruto y en tres años para el material lixiviable chancado.

Actualmente, la unidad Buenavista mantiene 21.8 millones de metros cúbicos de solución saturada lixiviable en inventario con una concentración de 1.95 gramos de cobre por litro, aproximadamente.

Las plantas ESDE I y II cuentan con los siguientes equipos principales: dos sistemas de chancado (No. 1 y No. 2). El sistema de chancado N° 1 tiene una capacidad de 32,000 toneladas por día y cuenta con:

- una alimentadora,
- una faja transportadora alimentadora,
- ocho sistemas de fajas transportadoras, y
- una barra distribuidora.

El sistema de chancado N° 2 tiene una capacidad de 48,000 toneladas por día y cuenta con:

- una chancadora,
- una faja transportadora alimentadora,
- cuatro fajas transportadoras, y
- una barra distribuidora.

Hay tres sistemas de irrigación para las canchas de lixiviación y once pozas de solución impregnada lixiviable (PLS). La Planta I tiene cuatro tanques de extracción por solventes con una capacidad nominal de 16,000 litros por minuto de PLS y 52 celdas de electrodeposición, y tiene una capacidad de producción diaria de 30 toneladas de cátodos de cobre con una pureza de 99.999%. La Planta II tiene cinco líneas de extracción por solventes con una capacidad nominal de 55,000 litros por minuto de PLS y 216 celdas distribuidas en dos



zonas, y tiene una capacidad de producción diaria de 120 toneladas de cátodos de cobre con una pureza de 99.9%.

Como se mencionó anteriormente, tenemos la intención de aumentar la producción de cátodos de cobre de la unidad de Buenavista con una nueva planta ESDE (ESDE III) con una capacidad anual de 120,000 toneladas. La planta produciría cátodos de cobre de grado 1 ASTM o grado A LME. Para mayor información, por favor Véase al Ítem 7 – "Programa de inversión de capital".

## LA CARIDAD

1. La unidad de producción de La Caridad tiene 51 títulos de concesión minera con un área total de 86,529.26 hectáreas.

2. La concentradora tiene una capacidad de molienda de 90,000 toneladas de mineral por día.

Los equipos principales de la concentradora de La Caridad incluyen:

- dos chancadoras primarias,
- seis chancadoras secundarias,
- doce chancadoras terciarias,
- doce molinos de bola,
- un sistema central de control de molienda,
- 140 celdas de flotación primaria,
- cuatro molinos de retrituración,
- 96 celdas limpiadoras de flotación,
- doce espesadores, y
- ocho filtros de tambor.

Los principales equipos de la mina incluyen:

- veinticuatro volquetes de 240 toneladas de capacidad,
- tres volquetes de 360 toneladas de capacidad, y
- seis palas de 43 yardas cúbicas de capacidad.

Cuenta con los siguientes equipos de carga y auxiliares:

- seis perforadoras,
- cinco cargadores frontales,
- tres motoniveladoras, y
- diecinueve tractores.

Desde mayo de 1995 hasta el 31 de diciembre de 2012, se ha extraído aproximadamente 663.3 millones de toneladas de mineral lixiviable con una ley de cobre promedio de 0.247% aproximadamente de la mina a tajo abierto de La Caridad, y depositado en canchas de lixiviación. Todo el mineral con una ley de cobre menor a la ley de corte de molienda de 0.30%, pero mayor que 0.15%, es enviado a las canchas de lixiviación. En 1995, concluimos la construcción de una planta ESDE en La Caridad que ha permitido procesar este mineral y ciertas reservas de mineral lixiviable que no fueron explotados, lo que ha reducido nuestros costos de producción de cobre. La planta ESDE tiene una capacidad de 21,900 toneladas de cátodos de cobre por año.

La planta ESDE de La Caridad cuenta con:

- nueve sistemas de irrigación para las canchas,
- dos pozas de solución PLS, y
- un contenedor de cabezales que permite la combinación de las soluciones de ambas represas y que alimenta la planta ESDE con una concentración más homogénea.

La planta tiene tres líneas de extracción de solventes con una capacidad nominal de 2,070 metros cúbicos por hora y 94 celdas de electrodeposición distribuidas en una sola poza electrolítica. La planta tiene una capacidad de producción diaria de 62 toneladas de cátodos de cobre con una pureza de 99.999%

## COMPLEJO METALÚRGICO LA CARIDAD

Los concentrados de cobre de Buenavista, Santa Bárbara, Charcas y La Caridad se transportan por tren y con volquetes a la fundición de La Caridad donde son procesados y moldeados en ánodos de cobre con una pureza de 99.2%. Los gases de dióxido de azufre recolectados de los hornos flash, del convertidor El Teniente, y de los convertidores convencionales son procesados para producir ácido sulfúrico en dos plantas de ácido sulfúrico. Aproximadamente, 2% a 3% de este ácido es usado por nuestras plantas ESDE y el resto se vende a terceros.

Casi todos los ánodos producidos en la fundición se envían a la refinería de cobre de La Caridad. La capacidad instalada actual de la fundición es 1,000,000 toneladas por año, capacidad que es suficiente para procesar los concentrados de La Caridad y Buenavista, y a partir de 2010, los concentrados de las minas de IMMSA, debido a que cerramos la fundición de San Luis Potosí. La fundición cuenta con:

- una secadora de concentrados tipo flash,
- una secadora de vapor,
- un horno flash,
- un horno convertidor El Teniente modificado,
- dos hornos limpia escorias eléctricos,
- tres convertidores Pierce-Smith,
- tres hornos de refino, y
- dos ruedas de moldeo.

La capacidad de producción de ánodos es de 300,000 toneladas por año.




## Refinería

La Caridad cuenta con una refinería de cobre electrolítico que usa tecnología de cátodo permanente. La capacidad instalada de la refinería es de 300,000 toneladas al año. La refinería consiste en una planta de ánodos con un área de preparación, una planta electrolítica, con una casa de celdas electrolíticas con 1,115 celdas y 32 celdas liberadoras, dos separadoras de cátodos, una lavadora de ánodos, una planta de tratamiento de lodos y una serie de instalaciones auxiliares. La refinería produce cátodos de cobre de Grado A con una pureza de 99.99%. Los lodos anódicos se recuperan del proceso de refinación y se envían a la planta de tratamiento de lodos donde se extrae cobre adicional. Luego los lodos se filtran, empacan y envían a la refinería de metales preciosos de La Caridad para producir plata y oro.

La operación de la refinería de metales preciosos comienza con la recepción del lodo proveniente de los concentrados de plata, los cuales se secan en una secadora de vapor. Después de esto, se funde el lodo seco y se obtiene una aleación de oro y plata, conocida como doré. La refinería de metales preciosos tiene una etapa hidrometalúrgica y una etapa pirometalúrgica, además de una secadora a vapor, un sistema de moldeo de doré, un horno Kaldo, 20 celdas electrolíticas en la refinería de plata, un horno de inducción para plata fina,

un sistema de moldeo de lingotes de plata, y dos reactores para obtener oro fino. El proceso termina con la refinación de la aleación de oro y plata. También recuperamos selenio comercial del gas producido en el proceso por el horno Kaldo.

## Planta de Alambrón

En 1998 se concluyó una planta de alambrón en el complejo de La Caridad y alcanzó su capacidad plena de operación anual de 150,000 toneladas en 1999. La planta produce alambrón de ocho milímetros con una pureza de 99.99%. La planta de alambrón cuenta con:

- un horno vertical,
- un horno de retención,
- una máquina de moldeo,
- una laminadora,
- una bobinadora, y
- una compactadora de bobinas.

Las demás instalaciones cuentan con:

- una planta de cal con una capacidad de 132,000 toneladas por año,
- una planta de ácido sulfúrico con una capacidad de 2,625 toneladas por día,
- una planta de ácido sulfúrico con una capacidad de 2,135 toneladas por día,
- tres plantas de oxígeno, cada una con una capacidad de producción de 275 toneladas por día,
- un turbogenerador de energía con una capacidad de 11.5 megavatios, y
- un turbogenerador de energía con una capacidad de 25 megavatios.

Uno de los turbogeneradores utiliza el vapor residual del horno flash.

## Planta de Tratamiento de Polvos y Efluentes

En 2012, comenzamos una planta de tratamiento de polvo y efluentes con una capacidad de 3,100 toneladas por año, que producirá 720 toneladas de subproductos de cobre y 11,000

toneladas de plomo. Esta planta está diseñada para reducir las emisiones de polvo del complejo metalúrgico de La Caridad.

## MINAS SUBTERRANEAS (IMMSA)

### UNIDAD MEXICANA IMMSA

Nuestra unidad IMMSA (división polimetálica de minería subterránea) opera cinco complejos de minas subterráneas situadas en la parte central y norte de México y produce zinc, plomo, cobre, plata y oro, y tiene una mina de carbón. Estos complejos incluyen plantas de procesamiento industrial de zinc, plomo, cobre y plata. Todas las instalaciones mineras de IMMSA emplean sistemas de explotación y equipos convencionales. Creemos que todas las plantas y equipos están en condiciones satisfactorias de operación. Las principales minas de IMMSA son Charcas, Santa Bárbara, San Martín, Santa Eulalia y Taxco.

### Charcas

El complejo minero de Charcas se ubica a 111 kilómetros al norte de la ciudad de San Luis Potosí en el Estado de San Luis Potosí, México. Charcas está conectada a la capital del estado mediante una carretera pavimentada de 130 kilómetros. A 14 kilómetros al sudeste del complejo de Charcas se encuentra la estación ferroviaria de “Los Charcos”, que se conecta con el ferrocarril México-Laredo. Asimismo, una carretera pavimentada conecta a Charcas con la ciudad de Matehuala a través de una carretera federal, que comienza al noreste del campamento de Charcas. El complejo incluye tres minas subterráneas (San Bartolo, Rey-Reina y La Aurora) y una planta de flotación que produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con importantes cantidades de plata. El distrito minero de Charcas fue descubierto en 1573 y las operaciones en el siglo XX comenzaron en 1911. La mina de Charcas se caracteriza por sus bajos costos de operación y sus minerales de buena calidad, y está ubicada cerca de la refinería de zinc. La mina de Charcas es ahora la más grande productora de zinc de México.




Los equipos del complejo de Charcas incluyen:

- veinte perforadoras jumbo,
- veinte vagones de cuchara para limpieza y carga de escombros,
- catorce volquetes,
- dos locomotoras para acarreo interno del mineral, y
- tres grúas.

El molino cuenta además con:

- una chancadora primaria,
- una chancadora secundaria,
- dos chancadoras terciarias,
- cuatro molinos, y
- tres circuitos de flotación.

## Santa Bárbara

El complejo minero de Santa Bárbara está ubicado aproximadamente a unos 26 kilómetros al suroeste de la ciudad de Hidalgo del Parral en la zona sur de Chihuahua, México. Se puede llegar a esta zona a través de un camino pavimentado desde Hidalgo del Parral, una ciudad sobre la carretera federal. Chihuahua, la capital del estado, está ubicada 250 kilómetros al norte

del complejo de Santa Bárbara. Además, El Paso, que está en la frontera con Texas, está 600 kilómetros al norte de Santa Bárbara. Santa Bárbara incluye tres minas subterráneas principales (San Diego, Segovedad y Tecolotes) y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con importantes cantidades de plata. En 1536 se descubrieron vetas de oro en el distrito de Santa Bárbara. La actividad minera en el siglo XX comenzó en 1913.

Las operaciones mineras en Santa Bárbara son más diversas y complejas que en cualquiera de las otras minas en nuestras operaciones mexicanas, con vetas de aproximadamente 21 kilómetros de largo. Cada una de las tres minas subterráneas tiene varios pozos y chancadoras. Debido a las características variables de los yacimientos, se usan cuatro métodos de minado: por contracción, con perforaciones abiertas de hoyos profundos, de corte y relleno y por bancos horizontales. El mineral chancado se procesa en la planta de flotación para producir concentrados. La planta de flotación tiene una capacidad de 5,700 toneladas de mineral por día. El concentrado de plomo producido es tratado en una refinería de terceros en México. Los concentrados de cobre son tratados en nuestra fundición de La Caridad, y los concentrados de zinc son tratados en la refinería de zinc de San Luis Potosí o se exportan.

Los principales equipos de mina de Santa Bárbara incluyen:

- veintiuna perforadoras jumbo,
- una perforadoras Simba,
- cuarenta y tres vagones de cuchara,
- catorce volquetes para acarreo interno del mineral,
- once locomotoras para acarreo interno del mineral,
- cuatro locomotoras para el acarreo de superficie,
- siete volquetes para acarreo externo, y
- seis grúas.

Para tratar el mineral, se cuenta con:

- seis chancadoras primarias de mandíbula,
- una chancadora secundaria,



- dos chancadoras terciarias,
- tres molinos, y
- tres circuitos de flotación.

La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 5,800 toneladas de mineral por día.

## San Martín

San Martín está en huelga desde julio de 2007. Por favor véase la Nota 13 "Compromisos y contingencias" de nuestros estados financieros consolidados.

El complejo minero de San Martín está ubicado en la municipalidad de Sombrerete en la parte oeste del Estado de Zacatecas, México, aproximadamente 101 kilómetros al sudeste de la ciudad de Durango y a nueve kilómetros al este de la frontera del Estado de Durango. El acceso a esta propiedad es a través de una carretera federal que une las ciudades de Durango y Zacatecas. Una vía pavimentada de seis kilómetros conecta la mina y la ciudad de San Martín con la carretera. La ciudad de Sombrerete está a unos 16 kilómetros al este de esta propiedad. El complejo incluye una mina subterránea y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con cantidades importantes de plata. El distrito minero en el cual se encuentra la mina de San Martín fue descubierto en 1555. Las operaciones mineras en el siglo XX comenzaron en 1949.



San Martín queda en la Meseta Central que está entre la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental.

En la mina de San Martín se emplea el método de extracción de corte y llenado horizontal. El mineral quebrado es acarreado hacia la estación chancadora subterránea. Luego el mineral es llevado a la superficie y alimentado a la planta de flotación para producir concentrados. La planta de flotación tiene una capacidad total de 4,400 toneladas de mineral por día. El concentrado de plomo es tratado en una refinería de terceros en México. El concentrado de cobre era tratado en nuestra fundición de cobre de San Luis Potosí, y el concentrado de zinc es tratado en la refinería de zinc de San Luis Potosí o exportado.

Los principales equipos de la mina de San Martín incluyen:

- ocho perforadoras jumbo,
- trece vagones de cuchara,
- nueve volquetes, y
- tres grúas.

Para tratar el mineral, se cuenta con:

- dos chancadoras primarias de mandíbula,
- dos chancadoras secundarias,

- una chancadora terciaria,
- dos molinos, y
- tres circuitos de flotación.

La concentradora tiene una capacidad de molienda de 4,400 toneladas de mineral por día.

## Santa Eulalia

El distrito minero de Santa Eulalia se ubica en la parte central del Estado de Chihuahua, México, aproximadamente a unos 26 kilómetros al este de la ciudad de Chihuahua. Este distrito abarca aproximadamente 48 kilómetros cuadrados y está dividido en tres campos: campo oriental, campo central y campo occidental. El campo occidental y el campo oriental, donde se encuentran las principales minas del complejo, están separados por seis kilómetros. La mina Buena Tierra se ubica en el campo occidental y la mina San Antonio se ubica en el campo oriental. El distrito minero fue descubierto en 1590, aunque la explotación recién comenzó formalmente en 1870.

El distrito de Santa Eulalia está conectado a la ciudad de Chihuahua mediante una vía pavimentada (Carretera No. 45), a una distancia de diez kilómetros hay un desvío pavimentado hacia Aquiles Serdán y Francisco Portillo (también conocido como Santo Domingo), donde están las oficinas de la Compañía y la mina de Buena Tierra. El acceso a la mina de Buena Tierra y a la mina de San Antonio es a través de una vía sin pavimentar de 11 kilómetros.

La mina Santa Eulalia suspendió sus operaciones desde octubre de 2000 hasta diciembre de 2004, y durante ese tiempo se completó el trabajo de rehabilitación en el pozo de San Antonio y se instalaron tuberías para ampliar la capacidad de bombeo a 10,500 galones por minuto. En enero de 2005 se reiniciaron las operaciones. En mayo de 2010, la mina Santa Eulalia suspendió sus operaciones debido a una inundación en el área provocada por el colapso de un dique causado por la excesiva presión del agua. En 2011, el trabajo de rehabilitación fue interrumpido por una segunda inundación que nos obligó a extender el trabajo de bombeo. El trabajo de bombeo se concluyó en 2012, lo que nos permitió restaurar la producción.

La planta de flotación, que produce concentrados de plomo y de zinc, tiene una capacidad de procesamiento de 1,500 toneladas de mineral por día. El concentrado de plomo es tratado en una refinería de terceros y el concentrado de zinc es tratado en nuestra refinería de San Luis Potosí.

Los principales equipos de mina de Santa Eulalia incluyen:

- cinco perforadoras jumbo,
- once vagones de cuchara para limpieza y carga de escombros,
- dos volquetes, y
- dos grúas.

Para tratar el mineral se cuenta con:

- dos chancadoras primarias,
- una chancadora secundaria,
- una chancadora terciaria,
- tres chancadoras de molino,
- un molino, y
- dos circuitos de flotación.

La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 1,450 toneladas de mineral por día.

## Taxco

Taxco está en huelga desde julio de 2007. Por favor véase la Nota 13 "Compromisos y contingencias" de nuestros estados financieros consolidados.

El complejo minero Taxco está ubicado en las afueras de la ciudad de Taxco, en la parte norte del estado de Guerrero, México, aproximadamente a 71 kilómetros de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, desde donde se puede llegar al complejo por carretera. El complejo consta de varias minas subterráneas (San Antonio, Guerrero y Remedios) y una planta de

flotación, y produce concentrados de zinc y plomo, con ciertas cantidades de oro y plata. El distrito minero donde se ubican las minas de Taxco fue descubierto en 1519. Las actividades mineras en el siglo XX comenzaron en 1918. El distrito de Taxco queda en la parte norte de la cuenca Balsas-Mexcala junto al Macizo Paleozoico Taxco-Zitacuaro.

En las minas de Taxco empleamos los siguientes métodos de explotación: por contracción, de corte y relleno, y de galerías con pilares. La planta de flotación tiene una capacidad de 2,000 toneladas de mineral por día. El concentrado de plomo es tratado en una refinería de terceros en México. Los concentrados de zinc se tratan en la refinería de zinc de San Luis Potosí o se exportan.

Los principales equipos de mina del complejo de Taxco incluyen:

- cuatro perforadoras jumbo,
- diez vagones de cuchara para limpieza y carga de escombros,
- cinco volquetes para acarreo interno del mineral,
- tres locomotoras para acarreo interno del mineral, y
- tres grúas.

Para tratar el mineral se cuenta con:

- dos chancadoras primarias,
- una chancadora secundaria,
- dos chancadoras terciarias,
- tres molinos, y
- dos circuitos de flotación.

La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 2,000 toneladas de mineral por día.

## Complejo de Carbón y Coque de Nueva Rosita

El complejo de carbón y coque de Nueva Rosita inició sus operaciones en 1924 y está ubicado en el Estado de Coahuila, México, en las afueras de la ciudad de Nueva Rosita cerca

de la frontera con Texas. Consta de a) una mina de carbón subterránea, que ha sido cerrada debido a un accidente que ocurrió en 2006; b) un mina a tajo abierto con una capacidad de producción de 350,000 toneladas de carbón al año, aproximadamente; c) una planta de lavado de carbón de 900,000 toneladas de capacidad al año que se completó en 1998 y que produce carbón limpio de alta calidad; y d) una planta de coque con 21 hornos rediseñada y modernizada con una capacidad de producción de 100,000 toneladas de coque (metalúrgico, menudo y fino) al año, de las cuales 95,000 toneladas son coque metalúrgico. También hay una planta de subproductos para limpiar el horno de coque a gas, donde se recupera alquitrán, sulfato de amonio, y aceite crudo ligero. También hay dos calderas que producen 80,000 libras de vapor que se usan en la planta de subproductos. La reingeniería y modernización de 21 hornos se concluyó en abril de 2006. Consideramos que los equipos de la planta están en buena condición física y son adecuados para nuestra operación.

La producción de coque se vende a Peñoles y otros consumidores mexicanos en el norte de México. Vendimos 69,638 toneladas y 82,014 toneladas de coque metalúrgico en 2012 y 2011, respectivamente. Esperamos vender 77,900 toneladas de coque metalúrgico en 2013.

## Refinería de Zinc

La refinería electrolítica de zinc de San Luis Potosí fue construida en 1982. Se diseñó para producir 105,000 toneladas de zinc refinado por año, tratando hasta 200,000 toneladas de concentrado de zinc de nuestras propias minas, principalmente Charcas, que está ubicada a 113 kilómetros de la refinería. La refinería produce zinc especial de alta ley (99.995% zinc), zinc de alta ley (más de 99.9% zinc) y aleaciones de zinc con aluminio, plomo, cobre o magnesio en cantidades y tamaños variados dependiendo de la demanda del mercado. La producción de plata y oro refinados se obtiene mediante servicios de maquila proporcionada por una compañía minera de terceros.

Los principales equipos de la refinería electrolítica de zinc incluyen:

- un tostador con una capacidad de 85 metros cuadrados de área de tostación,
- una caldera de recuperación de vapor, y
- una planta de ácido.




Cuenta con un área de procesamiento de calcinados con cinco etapas de lixiviación: neutro, ácido caliente, ácido intermedio, ácido, cuarta purificación, y jarosita, además de dos etapas para la purificación de soluciones. Adicionalmente, cuenta con los siguientes equipos:

- una casa de celdas con dos circuitos de electrodeposición para obtener, finalmente, zinc metálico;
- un área de aleación y moldeo con dos hornos de inducción y cuatro sistemas de moldeo, dos de ellos con líneas que producen lingotes de 25 kilogramos; y
- dos ruedas de moldeo que fabrican piezas jumbo de una tonelada.

## Fundición

Nuestra fundición de cobre de San Luis Potosí fue cerrada en 2010 y los concentrados de cobre que antes se fundían en esta planta se envían ahora a La Caridad para fundirlos. Hemos iniciado un programa para la demolición de la planta y la rehabilitación de suelos con un presupuesto de $35.7 millones, de los cuales hemos gastado $31.6 millones al 31 de diciembre de 2012. La demolición de la planta y la construcción de un área de confinamiento al sur de la propiedad se concluyeron en 2012 y esperamos concluir con la rehabilitación de suelos y la construcción de un segundo confinamiento a fines de 2013. En las áreas de confinamiento se depositarán residuos metalúrgicos y otros residuos que resulten de la demolición de la planta.




El programa también incluye la construcción de un parque recreativo, un vivero para mejorar la cultura ambiental y un centro logístico de materias primas y bienes terminados provenientes de la planta de zinc de San Luis Potosí que esperamos mejore el flujo de tráfico al oeste de la ciudad. Esperamos que, cuando el sitio esté rehabilitado, podremos promover un desarrollo urbano que genere una ganancia neta en la disposición de esta propiedad.

## Operaciones en Perú

### Toquepala

1. La Unidad de Producción de Toquepala está compuesta por tres Unidades Económicas Administrativas: TOQUEPALA 1, conformada por 24 concesiones mineras que abarcan un área de 6,218 hectáreas; SIMARRONA, con 14 concesiones mineras con un área de 5,516 hectáreas; y, TOTORAL, con 21 concesiones mineras y un área de 5,384 hectáreas. Adicionalmente, la Unidad de Producción de Toquepala cuenta con 41 concesiones mineras con un área de 13,859 hectáreas que están fuera de las tres Unidades Económicas Administrativas mencionadas.

   En total, la Unidad de Producción Toquepala tiene 100 concesiones mineras con un área total de 30,977 hectáreas.

2. Equipos de Carguío, Equipos Perforación y Equipo Auxiliar:

a) Equipo de Perforación:

Dos perforadoras eléctricas P&H 100XP,

Una perforadora eléctrica P&H 120A,

Dos perforadoras eléctricas Bucyrus 49R-III,

Tres perforadoras eléctricas Bucyrus 49HR,

Una perforadora Down-the-Hole (DTH) Titon 600 para pre-corte

Una perforadora Cubex 1120.

b) Equipo de Carguío:

Una pala P&H 4100+ de 60 yardas cúbicas de capacidad,

Dos palas P&H 4100A de 56 yardas cúbicas de capacidad,

Una pala Bucyrus 495BI de 56 yardas cúbicas de capacidad,

Tres palas Bucyrus 495HR de 73 yardas cúbicas de capacidad,

Una pala P&H 2100 de 15 yardas cúbicas de capacidad.

Un cargador frontal Le Tourneau L-1400 de 28 yardas cúbicas de capacidad

Un cargador frontal CAT 994F de 23 yardas cúbicas de capacidad

c) Equipo Auxiliar:

Un tractor de oruga CAT D11-R,

Un tractor de oruga CAT D10-N,

Dos tractores de oruga CAT D10-R,

Un tractores de oruga CAT D10-T,

Un tractor de oruga CAT 973

Un cargador frontal CAT 966C

Tres tractores de oruga KOMATSU D375A;

Una motoniveladora CAT 16-H;

Dos motoniveladoras CAT 24-H;

Una motoniveladora CAT 24M;

Tres tractores sobre llantas KOMATSU WD600,

Dos tractores sobre llantas CAT 844C,

Cuatro tractores sobre llantas CAT 834H;

Un rompedor de roca PC-300

Cuatro tanques de regadío de 20,000 galones de capacidad,

Un tanque de regadío de 30,000 galones de capacidad

3. Equipos de Acarreo:

Veintiocho volquetes Komatsu 930E1, E3 y E4 de 290 toneladas de capacidad,

Cinco volquetes Caterpillar 793C de 218 toneladas de capacidad,

Trece volquetes Caterpillar 793D de 218 toneladas de capacidad,

Un volquete Caterpillar 797F de 363 toneladas de capacidad,

Dieciocho volquetes Komatsu 830E de 218 toneladas de capacidad,

4. Planta de Beneficio “Concentradora Toquepala”, con capacidad de molienda de 60,000 t/d consiste de: 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, 6 chancadoras terciarias, 8 molinos de barras, 24 molinos de bolas, 8 molinos de bolas de remolienda, 1 molino de bolas 9500 HP, 1 Sistema de Control Distribuido (DCS), 1 Sistema de Control Experto (proveído por SGS), así mismo, 6 celdas de flotación WEMCO-130, 4 celdas de flotación OK-100, 3 celdas de flotación OK-50, 5 celdas de flotación WEMCO-60, 15 celdas de columna, y 24 celdas de flotación WEMCO de 42.5 m3 de capacidad, 72 celdas AGITAIR de 1.13 m3 de capacidad, 2 filtros prensa LAROX (PF60 y PF96), 5 espesadores intermedios, 2 espesadores de relaves convencionales, 3 espesadores de relaves de alta capacidad, 1 “TRIPPERCAR”, 1 tractor de cadenas CAT D10-R, 1 sistema de reemplazo de línea de agua recuperada. La planta de molibdeno tiene una capacidad de 2,000 t/d y cuenta con los equipos siguientes: 30 celdas cerradas WEMCO INERTGAS MOD. 66-D, EINCO (100 ft3), 42 celdas AGITAIR de 1.13 m3, 4 celdas columna y 1 filtro LAROX de presión (PF6). En esta planta se usa gas nitrógeno.

## Cuajone

1. La Unidad de Producción de Cuajone está compuesta por dos Unidades Económicas Administrativas: CUAJONE 1, conformada por 22 concesiones mineras que abarcan un área de 7,810 hectáreas; y, COCOTEA, con 17 concesiones mineras con un área de 7,691 hectáreas. Adicionalmente, la Unidad de Producción de Cuajone cuenta con 3 concesiones mineras con un área de 779 hectáreas, que están fuera de las dos Unidades Económicas Administrativas mencionadas. En total, la Unidad de Producción Cuajone tiene 42 concesiones mineras con un área total de 16,280 hectáreas.

2. Equipos de Carguío, Equipos Perforación y Equipo Auxiliar:

   a) Equipo de Perforación:

      Dos perforadoras eléctricas P&H 120A,

      Una perforadora eléctrica P&H 100XP,

      Una perforadora eléctrica BUCYRUS BE49RIII,

      Una perforadora eléctrica BUCYRUS BE49HR,

      Una perforadora eléctrica BUCYRUS BE39HR,

      Una perforadora diésel Rock – L8 para pre-corte, y

      Dos perforadoras diésel Sandick DR-560 para pre-corte.

   b) Equipo de Carguío:

      Dos palas eléctricas P&H 4100A con una capacidad de 56 yardas cúbicas (73 t),

      Una pala eléctrica BUCYRUS 495 BII con una capacidad de 56 yardas cúbicas (73 t),

      Una pala eléctrica BUCYRUS 495 HR con una capacidad de 73 yardas cúbicas (95 t),

      Una pala P&H 2800XPB con una capacidad de 42 yardas cúbicas (54 t),

      Un cargador frontal LE TOURNEAU 1800 con capacidad de 33 yardas cúbicas (43 t), y

      Un cargador frontal LE TOURNEAU 2350 con capacidad de 50 yardas cúbicas (65t).

   c) Equipo Auxiliar:

      Tres cargadores frontales CAT 966 de 3.8 m3,

      Dos cargadores frontales CAT 988 de 6.1 m3,

Cinco tractores sobre llantas CAT- 824,

Dos tractores sobre ruedas CAT 834,

Un tractor sobre ruedas KOMATSU WD 600,

Ocho tractores de oruga CAT D-10,

Un tractor de oruga CAT D-11,

Dos motoniveladoras CAT-16H y M,

Tres motoniveladoras CAT- 24-H y M.

3. Equipos de Acarreo:

   Quince volquetes KOMATSU 930E de 290 toneladas métricas de capacidad cada uno, diecinueve volquetes KOMATSU 830E de 218 t de capacidad, nueve volquetes CAT 793C y D de 231 t de capacidad cada uno y un volquete CAT 797F de 360 toneladas.

4. Planta de Beneficio “Concentradora Cuajone” con capacidad de molienda de 87,000 t/d, consiste de 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, 7 chancadoras terciarias, 11 molinos primarios de bolas, 4 molinos de bolas para remolienda, 1 molino vertical, además, 4 celdas de flotación OK-160, 30 celdas de flotación OK-100, 8 celdas de columna, 14 celdas de flotación WEMCO de 300 pies cúbicos, 6celdas D. OLIVER de 1,350 pies cúbicos, 5 celdas WEMCO de 60 m3, 1filtro prensa LAROX PF96, 1 filtro prensa FLSmidth M1500FBM, 30 alimentadores en pila de intermedios, 3 espesadores de relave convencionales, 1 espesador de relaves de alta capacidad, 1 camión volquete VOLVO FM12, e infraestructura de línea de agua recuperada. La planta de molibdeno tiene una capacidad de 2,358 t/d y cuenta con los siguientes equipos: 6 celdas OK-8 de 25 HP, 12 celdas DENVER de 100 ft3, 16 celdas GALIGHER de 800 ft3, 24 celdas Denver SP18 de 25 ft3 y 1 celda columna entre otros equipos. En esta planta se usa gas nitrógeno para la flotación de la molibdenita.

## OTROS

Planta de Lixiviación, Extracción por Solventes y Electrodepositación (LESDE) en Toquepala y Planta de Lixiviación en Cuajone.

En Lixiviación Cuajone se tiene una chancadora de quijadas primaria Kue Ken 30" x 42" y una chancadora cónica secundaria HP 500, siendo la capacidad de diseño de 390 t secas/h para el procesamiento de los óxidos de Cuajone. Adicionalmente, se cuenta con 1 tambor aglomerador, 2 cargadores frontales, 1 excavadora con martillo, 1 camión Komatsu 830E de 225 toneladas y 2 camiones de Dresser 445E de 120 toneladas de capacidad para el traslado de mineral aglomerado a las pilas de lixiviación. El cobre en solución que produce Lixiviación Cuajone se envía por gravedad a Lixiviación Toquepala a través de una tubería de 8 pulgadas de diámetro ubicada al costado y a lo largo de la línea férrea entre Cuajone y Toquepala.

En Lixiviación Toquepala se cuenta con 2 tractores de orugas, 1 tractor D9 y 1 tractor D10 que realizan trabajos de descapote, arado de mineral y armado de sistemas de riego en los Depósitos Lixiviables del Sur y los Depósitos Lixiviables del NorOeste, se cuenta con 3 estaciones de bombeo de solución de riego con un total de 12 bombas. El cobre en solución que produce Lixiviación Toquepala (PLS) llega a 5 represas de colección. Para el envío de la solución de PLS al proceso de Extracción por Solventes se tiene 9 estaciones de bombeo, con un total de 23 bombas.

La solución de PLS es bombeada a una poza de alimentación a planta, ingresando al proceso de extracción por solventes (ES) donde el PLS se concentra y purifica obteniéndose electrolito. La planta cuenta con 3 tanques de extracción por solventes, cada uno con una capacidad nominal de 1,068 m3/h de PLS y 162 celdas en Depositación Electrolítica (DE) distribuidas en 2 Naves Electrolíticas, una con 122 y la otra con 40 celdas, se cuenta con un total de 4 rectificadores de potencia con una capacidad de 23,000 amperios, estos rectificadores proveen la corriente necesaria para convertir el cobre iónico del electrolito en cobre metálico. Adicionalmente, se cuenta con una máquina deslaminadora Wenmec semiautomática de una capacidad de deslaminado de 300 planchas/h y una grúa puente P&H de 11 t de capacidad.

## COMPLEJO METALURGICO ILO

1. El complejo metalúrgico de Ilo cuenta con una Unidad Económica Administrativa denominada ILO, conformada por 16 concesiones mineras no metálicas que abarcan un área de 2,519 hectáreas. Adicionalmente, cuenta con 6 concesiones mineras con un área de 2,012 hectáreas que están fuera de la Unidad Económica Administrativa mencionada. En total, el complejo metalúrgico de Ilo tiene 22 concesiones mineras con un área total de 4,531 hectáreas.

2. Planta de Beneficio "Fundición Ilo", con capacidad de fusión de 1,200,000 t/año de concentrado, cuenta con 1 horno ISASMELT, 2 hornos de separación, 4 convertidores tipo PIERCE SMITH, 2 hornos de limpieza de escoria, 2 hornos de afino y 2 ruedas gemelas de moldeo de ánodos. La tecnología ISASMELT es un proceso de fusión de concentrado en baño, utilizando una lanza que se sumerge en un volumen de escoria fundida. La mezcla escoria-mata es derivada hacia los hornos de separación, los productos obtenidos en el horno de separación son: la escoria de descarte que se envía a los depósitos y la mata de 62% de Cu. La mata es procesada en los convertidores para la obtención del cobre blister de 99.3%. El proceso siguiente de afinación consiste en la extracción del azufre y otras impurezas del cobre blister para obtener cobre anódico de 99.7% de pureza, el cual es moldeado como placas de 440 Kg, siendo éste el producto final de la fundición. La fundición de Ilo también cuenta con una planta de bombeo de agua de mar usada en el enfriamiento de las plantas de Ácido y Oxígeno y del agua de chaquetas de los hornos. Se dispone, asimismo, de dos plantas desalinizadoras de 55 m3 c/u, una potabilizadora y una planta de tratamiento de aguas servidas.

3. Dos Plantas de Ácido Sulfúrico con capacidad total de producción de 1,144,000 t/año. Los gases de la fundición son procesados en las Plantas de Ácido para producir ácido sulfúrico con una concentración de 98.5% de $H_2SO_4$ y logra runa captura de azufre mayor a 92%. El proceso de producción de ácido se divide en las siguientes etapas: enfriamiento




y limpieza de gases de fundición, secado de los gases, conversión del $SO_2$ a $SO_3$ y absorción del $SO_3$. El ácido sulfúrico es almacenado en tanques para su posterior transporte a los diversos consumidores.

4. Dos Plantas criogénicas de oxígeno con capacidad total de producción de 1,317 t/d de oxígeno con una pureza de 95%. El oxígeno es utilizado en el horno ISASMELT, hornos de separación y convertidores PIERCE SMITH.

5. Planta de Beneficio "Refinería Ilo": Cuenta con una Planta Electrolítica con 926 celdas electrolíticas comerciales, 52 celdas de láminas de arranque, 16 celdas de primera liberadora, 24 celdas de segunda liberadora; y tres rectificadores: De 40 KA, 30 KA y 25 KA, los dos primeros de uso alternativo con lo cual la refinería alcanza una capacidad nominal de 280,000 toneladas métricas de cobre refinado por año.

   La Planta de Metales Preciosos tiene un Reactor de Selenio marca WENMEC, un Horno Copela, 26 celdas para electro refinación de plata y una sala de recuperación de oro por proceso hidrometalúrgico.

   Adicionalmente, contamos con una planta desalinizadora de agua de mar con una capacidad de 1000 $m^3$ por día de agua destilada.

6. Mina Coquina y Planta de Clasificación tiene una capacidad de producción de conchuela de 200,000 t/año. La planta extrae la conchuela que abastece a la planta de cal ubicada en fundición. La relación del mineral es 25:100, y la conchuela tiene una ley mayor a 80% de $CaCO_3$.

7. La planta de Cal tiene una capacidad de producción de 80,000 t/año. La conchuela proveniente de la mina Coquina, la cual es procesada para obtener cal con una pureza mayor a 80% de CaO, obtenida de la descomposición del carbonato de calcio. La cal se utiliza en las operaciones de beneficio en Toquepala y Cuajone, durante los procesos de concentración y en las plantas de efluentes asociadas a las plantas de ácido.

## OTROS

Sistema Ferroviario: En el Ferrocarril Industrial de SPCC entre Ilo, Toquepala y Cuajone, el equipo rodante en los trenes de transporte de concentrados, combustibles, ácido sulfúrico y materiales, consta de 15 locomotoras, 13 vagones volquetes, 91 plataformas, 249 vagones góndola, 8 vagones bodega, 11 vagones tipo Hopper cerrado, 34 vagones tipo hopper abierto, 36 tanques varios, 49 tanques para ácido sulfúrico, 5 carros vigía, 6 autovagones o autovías.

## Empleados

| OPERACIONES MÉXICO<br>Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|
| Empleados | 2,033 | 1,979 | 1,919 | 1,735 | 1,836 |
| Obreros | 6,274 | 5,996 | 5,257 | 5,851 | 5,973 |
| Total | 8,307 | 7,975 | 7,176 | 7,586 | 7,809 |
| | | | | | |
| OPERACIONES PERÚ | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Empleados | 2,101 | 2,031 | 1,999 | 1,941 | 1,912 |
| Obreros | 2,465 | 2,128 | 2,003 | 1,976 | 1,756 |
| Total | 4,566 | 4,159 | 4,002 | 3,924 | 3,668 |
| | | | | | |
| OFICINAS ECUADOR | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Total | 18 | - | - | - | - |
| | | | | | |
| OFICINAS ARGENTINA | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Total | 14 | - | - | - | - |
| | | | | | |
| OFICINAS CHILE | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Total | 12 | 10 | 10 | 11 | 10 |
| | | | | | |
| OFICINAS CORPORATIVAS | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Total | 1 | 1 | 1 | 7 | 7 |
| | | | | | |
| TOTAL DE EMPLEADOS EN SCC | | | | | |
| Al 31 de diciembre | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
| Total México | 8,307 | 7,975 | 7,176 | 7,586 | 7,809 |
| Total Perú | 4,566 | 4,159 | 4,002 | 3,924 | 3,668 |
| Total Ecuador | 18 | - | - | - | - |
| Total Argentina | 14 | - | - | - | - |
| Total Chile | 12 | 10 | 11 | 10 | 10 |
| Total Oficina Corporativa | 1 | 1 | 7 | 7 | 7 |
| Total | 12,918 | 12,145 | 11,189 | 11,522 | 11,494 |

## Principios de Buen Gobierno Corporativo

Resoluciones Gerencia General Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores (CONASEV, ahora Superintendencia de Mercado de Valores) Nº 096-2003-EF/94.11 y Nº 140-2005-EF/94.11

La información referida a ambas resoluciones será presentada a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) de la República del Perú, junto con la Memoria Anual.

## Relaciones económicas con otras empresas en razón de préstamos que comprometen más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.

A la fecha, no existen préstamos con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de SCC.

## PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES LITIGIOS

Ver nota 15: “Compromisos y Contingencias” de los Estados Financieros.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

El Sr. Raúl Jacob Ruisánchez ocupa el cargo de Director de Contraloría y Finanzas. El Sr. Marco Antonio García ocupa la Gerencia de Finanzas.

### Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado deValores

### Acciones comunes

El 29 de noviembre de 1995, la Compañía ofreció intercambiar las recién emitidas acciones comunes por todas y cualesquiera Acciones del Trabajo (hoy, Acciones de Inversión) de la sucursal peruana de la Compañía, a razón de una acción común por cuatro acciones S-1 y una acción común por cinco acciones S-2. La oferta de intercambio expiró el 29 de diciembre de 1995, con un 80.8% de la totalidad de Acciones del Trabajo en circulación intercambiadas por 22,959,334 acciones comunes. Estas acciones comunes cotizan en la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Valores de Lima y tienen derecho a un voto por acción.

Conjuntamente al intercambio de Acciones de Trabajo, los tenedores de acciones comunes de la Compañía intercambiaron sus acciones por acciones comunes clase A, las cuales dan derecho a cinco votos por acción.

En relación con la adquisición de Minera México (1 de abril de 2005), se emitieron 134,415,280 nuevas acciones comunes y las acciones comunes clase A de la Compañía fueron convertidas en acciones comunes y los votos preferenciales fueron eliminados. El 9 de junio de 2005, Cerro Trading Company, Inc., SPC Investors L.L.C., Phelps Dodge Overseas Capital Corporation y Climax Molybdenum B.V., subsidiarias de dos de los accionistas fundadores de SCC y afiliadas, vendieron su participación en SCC.

El 30 de agosto de 2006, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de dos por una de las acciones comunes de la Compañía. El 2 de octubre de 2006, los accionistas comunes, registrados al cierre de operaciones del 15 de septiembre de 2006, recibieron una acción común adicional por cada acción que poseyeran. Las acciones comunes empezaron a cotizar al precio post-fraccionamiento, el día 3 de octubre de 2006. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 147,230,425 a 294,470,050.

El 19 de junio de 2008, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de tres por una de las acciones comunes de la Compañía. El 10 de julio de 2008, los accionistas comunes registrados al cierre de operaciones del 30 de junio de 2008, recibieron dos acciones comunes adicionales por cada acción que poseyeran. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 294,470,050 a 883,410,150.

Todas las acciones y los montos por acción han sido ajustados retroactivamente para reflejar el fraccionamiento de la acción.

Entre 2008 y 2012, la Compañía y AMC han recomprado periódicamente acciones (Ver págs. 76 y 77).

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2012 había en circulación 845,550,550 acciones comunes de la Compañía, con un valor nominal de $0.01 por cada acción.

## BONOS CORPORATIVOS:

En julio de 2005, la Compañía emitió $200 millones en notas al 6.375% con vencimiento en 2015, con un descuento de $1.1 millones y $600 millones en notas al 7.5% con vencimiento en 2035, con un descuento de $5.3 millones. Las notas son obligaciones no garantizadas preferentes (senior) de la Compañía. La Compañía capitalizó $8.8 millones de costos asociados con esta operación de financiamiento y su saldo no amortizado se incluye en “Otros activos no corrientes” en el balance general consolidado. La recaudación

neta de la emisión y venta de las notas se usó principalmente para pagar los saldos de la deuda de la Compañía, y el saldo se usó para fines corporativos generales.

Los contratos de emisión de las notas contienen ciertas cláusulas, que incluyen limitaciones sobre gravámenes, limitaciones a ventas y transacciones con arrendamiento al vendedor (leaseback), derechos de los tenedores de las notas en caso ocurriera un evento causante de un cambio de control, limitaciones sobre el endeudamiento de las subsidiarias, y limitaciones sobre consolidaciones, fusiones, ventas o transferencias. Algunas de estas cláusulas dejan de ser aplicables antes que las notas venzan si el emisor obtiene una calificación de grado de inversión.

El 9 de mayo de 2006, la Compañía emitió $400 millones adicionales en notas al 7.5% con vencimiento en 2035. Estas notas se añaden a los $600 millones en notas existentes al 7.5% con vencimiento en 2035 que fueron emitidas en julio de 2005. Esta nueva transacción se emitió con un margen de +240 puntos básicos sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos a 30 años. La emisión original en julio de 2005 fue emitida con un margen de +315 puntos básicos sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos a 30 años. Las notas fueron emitidas con un descuento de $10.8 millones. La Compañía capitalizó $3.2 millones de costos asociados con esta operación de financiamiento y su saldo no amortizado está incluido en la porción no corriente de “Otros activos, neto” en el balance general consolidado. La Compañía usó lo recaudado por la emisión de mayo de 2006 en sus programas de expansión.

Las notas emitidas en julio de 2005 y las nuevas notas emitidas en mayo de 2006 son tratadas como una sola serie de notas, incluso para los fines de las cláusulas, renuncia de derechos, y modificaciones. La Compañía ha registrado estas notas de conformidad con la Ley de Títulos Valores de 1933 y sus modificaciones.

El 16 de abril de 2010, la Compañía emitió $1,500 millones de notas no garantizadas a tasa fija con un descuento de $10.3 millones, que está siendo amortizado durante el

periodo de la deuda correspondiente. La recaudación neta se usó para fines corporativos generales, incluyendo el financiamiento del programa de gastos de capital de la Compañía. Los $1,500 millones en notas no garantizadas preferentes (senior) de tasa fija se emitieron en dos tramos, $400 millones con vencimiento en 2020 a una tasa de interés anual de 5.375%, y $1,100 millones con vencimiento en 2040 a una tasa de interés anual de 6.75%. Los intereses de las notas se pagarán semestralmente al vencimiento. Las notas constituirán las obligaciones generales no garantizadas de la Compañía y las series de las notas tendrán la misma prelación entre sí y la misma prelación de derecho de pago que todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas presentes y futuras de la Compañía. Asimismo, con relación a estas notas, la Compañía ha diferido $8.2 millones de costos asociados con la emisión de esta línea, cuyo saldo no amortizado se incluye en "Otros activos no corrientes" en el balance general consolidado y están siendo amortizados como gastos financieros durante el periodo de vigencia de los préstamos.

Con relación a la transacción, el 16 de abril de 2010 la Compañía suscribió un contrato de emisión base con Wells Fargo Bank, National Association como fideicomisario, así como un primer contrato de emisión complementario y un segundo contrato de emisión complementario, los cuales regulan la emisión de los dos tramos de notas descritos anteriormente y establecen sus términos. Los contratos de emisión contienen cláusulas que limitan la capacidad de la Compañía de, entre otras cosas, incurrir en ciertos gravámenes para garantizar deudas, realizar ciertas transacciones de venta con arrendamiento al vendedor, y realizar ciertas combinaciones, fusiones, traspasos, transferencias o arrendamientos de todos o sustancialmente todos los activos de la Compañía.

El 8 de noviembre de 2012, la Compañía emitió $1,500 millones de notas no garantizadas a tasa fija con un descuento de $22.5 millones, las que están siendo amortizadas durante el periodo de la deuda correspondiente. La recaudación neta se usará para fines corporativos generales, incluyendo el financiamiento del programa de gastos de capital de la Compañía. Los $1,500 millones en notas no garantizadas preferentes (senior) de tasa fija se emitieron en dos partes, $300 millones con vencimiento en 2022 a una tasa de interés anual de 3.5%,

y $1,200 millones con vencimiento en 2042 a una tasa de interés anual de 5.25%. Los intereses de las notas se pagarán semestralmente al vencimiento. Las notas constituirán las obligaciones generales no garantizadas de la Compañía y las series de las notas tendrán la misma prelación entre sí y la misma prelación de derecho de pago que todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas presentes y futuras de la Compañía.

De conformidad con el contrato de emisión base del 16 de abril de 2010 entre la Compañía y Wells Fargo Bank, National Association, como fideicomisario, la Compañía y el fideicomisario suscribieron contratos de emisión complementarios que estipulan la emisión, y establecen los términos de las notas de 2022 y las Notas de 2042, respectivamente. Los contratos de emisión complementarios contienen cláusulas que limitan la capacidad de la Compañía de, entre otras cosas, incurrir en ciertos gravámenes para garantizar deudas, realizar ciertas transacciones de venta con arrendamiento al vendedor, y realizar ciertas combinaciones, fusiones, traspasos, transferencias o arrendamientos de todos o sustancialmente todos los activos de la Compañía.

La Compañía ha registrado las notas de 2010 y 2012 de conformidad con la Ley de Títulos Valores de 1933 y sus modificaciones. La Compañía podrá emitir deuda adicional de tiempo en tiempo de conformidad con el contrato base de emisión.

Si la Compañía experimenta un Evento Causante de un Cambio de Control (tal como se define en los contratos de emisión que rigen las notas de 2005, 2006, 2010 y 2012), la Compañía debe ofrecer recomprar las notas a un precio de compra igual al 101% del principal de las mismas, más los intereses devengados sin pagar, si los hubiera. Un Evento Causante de Cambio de Control significa un Cambio de Control (como se definió) y una degradación de la calificación (como se definió), esto es, si la calificación de las notas, de al menos una de las clasificadoras disminuye la calificación de las notas en uno o más niveles.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía estaba cumpliendo con las cláusulas de las notas de 2005, 2006, 2010 y 2012.

En 1999, SCC suscribió un contrato de préstamo con Mitsui por $100 millones pagadero en 15 años. La tasa de interés para este préstamo es la tasa LIBO japonesa más 1.25% (la tasa LIBO japonesa para este préstamo al 31 de diciembre de 2012 fue 0.7705%).

El contrato de crédito de Mitsui está garantizado con las cuentas por cobrar de 31,000 toneladas de cobre al año. El convenio con Mitsui requiere que la Compañía mantenga un patrimonio mínimo de $750 millones, y un ratio deuda/patrimonio determinado. Si la participación directa o indirecta con derecho a voto de Grupo México en la Compañía se reduce y deja de ser mayoritaria, esto constituiría un caso de incumplimiento del contrato con Mitsui. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía está cumpliendo con estos convenios.

En 1998, Minera México emitió $500 millones de bonos no garantizados, a los que denominamos Bonos Yankee. Estos bonos fueron ofrecidos en dos series: Bonos Serie A que fueron amortizados completamente en 2008 con un pago de $150 millones, y Serie B por $125 millones, con una tasa de interés de 9.25% y vencimiento en 2028. En 2007, la Compañía recompró $68.6 millones de los bonos Serie B con una prima de $16.6 millones, que se incluye en el estado de resultados consolidado en la línea “Pérdida en pre pago de deuda”. Los bonos contienen un convenio que exige a Minera México mantener un ratio EBITDA / gastos financieros de no menos de 2.5 a 1.0, como tales términos se definen en la línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2012, Minera México está cumpliendo con dicho convenio.

Esperamos satisfacer nuestras necesidades de efectivo en 2013 y superarla con fondos generados internamente, efectivo disponible y financiamiento externo adicional de ser necesario.

# Miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2012

**Germán Larrea Mota-Velasco**
**Director.**

El Sr. Larrea es Presidente del Directorio de la Compañía desde diciembre de 1999, Principal Funcionario Ejecutivo desde diciembre de 1999 hasta octubre de 2004 y director de la Compañía desde noviembre de 1999. Es Presidente del Directorio, Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo México, S.A.B. de C.V. ("Grupo México") (holding) desde 1994. El Sr. Larrea es también Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. (empresa ferroviaria) desde 1997. El Sr. Larrea fue anteriormente Vicepresidente Ejecutivo de Grupo México y es director desde 1981. Es Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Empresarios Industriales de México, S.A. de C.V. ("EIM") (holding) y de Fondo Inmobiliario (una empresa inmobiliaria) desde 1992. El Sr. Larrea fundó Grupo Impresa (empresa impresora y editora) en 1978 y permaneció como Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo hasta 1989, cuando la empresa fue vendida. Es también director de Banco Nacional de México, S.A. (Citigroup), que forma parte de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., desde 1992, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y de Grupo Televisa, S.A.B. desde 1999.

**Oscar González Rocha**
**Director.**

El Sr. González Rocha es Presidente de la Compañía desde diciembre de 1999 y Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de la Compañía desde el 21 de octubre de 2004. Él es director de la Compañía desde noviembre de 1999. El Sr. González Rocha es Principal Funcionario Ejecutivo y director de Asarco LLC (productor integrado de cobre de los Estados Unidos de Norteamérica), una afiliada de la Compañía, desde Agosto de 2010. Anteriormente fue nuestro Presidente y Director General y Principal Funcionario de Operaciones desde diciembre de 1999 hasta el 20 de octubre de 2004. El Sr. González Rocha es director de Grupo México desde el 2002. Fue Director General de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. desde 1986 hasta 1999 y de Buenavista del Cobre, S.A de C.V. (anteriormente Mexicana de Cananea, S.A. de C.V.) desde 1990 hasta 1999. Él fue director suplente de Grupo México desde 1988 hasta abril de 2002. El Sr. González Rocha es ingeniero civil con grado otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Emilio Carrillo Gamboa,**
**Director.**

El Sr. Carrillo Gamboa es director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003 y es nuestro cuarto director independiente. El Sr. Carrillo Gamboa es un abogado prominente en México

y es el principal socio de la firma Bufete Carrillo Gamboa, S.C., una firma especializada en asuntos corporativos, financieros, comerciales y de servicios públicos, por los últimos cinco años. El Sr. Carrillo Gamboa tiene una vasta experiencia de negocios y sirve actualmente en los directorios de varias prestigiosas corporaciones internacionales y mexicanas, así como de organizaciones de caridad. Desde el 9 de marzo de 2005, es Presidente del Directorio de The Mexico Fund, Inc. (NYSE – mxf), una compañía de administración cerrada de inversiones no diversificadas. El Sr. Carrillo Gamboa tuvo diversas posiciones con Teléfonos de México, S.A. de C.V. ("TELMEX") desde 1960 hasta 1987, siendo la posición más reciente la de Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de junio de 1975 a junio de 1987. Posteriormente fue embajador mexicano en Canadá de julio de 1987 a febrero de 1989. El Sr. Carrillo Gamboa sirvió desde 2002 hasta marzo de 2010 como director y miembro del comité de auditoría de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (NYSE–ica), una empresa de ingeniería, procura y construcción. Es miembro de los comités de valuación, revisión de contratos, nominaciones y gobierno corporativo, y de auditoría de The Mexico Fund, Inc. desde 2002. El Sr. Carrillo Gamboa tiene una Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También ha seguido educación legal continuada en la Escuela de Leyes de la Universidad de Georgetown y ha practicado en el Banco Mundial.

Alfredo Casar Pérez
Director.

El Sr. Casar Pérez es director de la Compañía desde el 26 de octubre de 2006. Es miembro del directorio de Grupo México desde 1997. También es miembro del directorio de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., una compañía afiliada de Grupo México, desde 1998 y su Principal Funcionario Ejecutivo desde 1999. De 1992 a 1999, el Sr. Casar Pérez sirvió como Director General y miembro del directorio de Compañía Perforadora México, S.A. de C.V. y de México Compañía Constructora, S.A. de. C.V., dos empresas afiliadas de Grupo México. El Sr. Casar Pérez sirvió como Director de Proyectos de ISEFI, subsidiaria del Banco Internacional en 1991, y Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Costamex en 1985. El Sr. Casar Pérez también laboró para la firma Inmobiliaria Real, Ministerio de Agricultura y el Colegio de México. El Sr. Casar Pérez tiene una Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y otro grado en ingeniería industrial de la Universidad Anáhuac. También tiene una Maestría en Economía de la Universidad de Chicago.

**Luis Castelazo Morales**
**Director.**

El Sr. Castelazo Morales fue elegido director de la Compañía el 20 de setiembre de 2010. El Sr. Luis Castelazo Morales es Director General de EIM desde el 2008. Anteriormente, el Sr. Castelazo Morales fue Principal Funcionario Ejecutivo de Desarrollo de Ingeniería S.A. de C.V. (DISA), una empresa de construcción mexicana, por más de 10 años. El Sr. Castelazo Morales también participó en diferentes proyectos en México a través de joint ventures con Raytheon Engineers and Constructors y también con el McCarthy Construction Group. Posteriormente, con otros dos colegas, fundó AGBC S. C., una empresa de consultoría financiera y asesoría de inversión en la Bolsa Mexicana de Valores, en la que se desempeñó por más de 15 años. El Sr. Castelazo Morales tiene el reconocimiento de AMIB (Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles) y la certificación como "Consultor en Estrategias de Inversiones" para el mercado de valores de México. El Sr. Castelazo Morales tiene una Licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Texas en Austin, Texas.

**Enrique Castillo Sánchez Mejorada**
**Director.**

El Sr. Castillo Sánchez Mejorada fue elegido director de la Compañía el 26 de julio de 2010 y es nuestro quinto director independiente. Desde abril de 2011 hasta la fecha, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada es Consultor Senior del Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNorte"). Desde octubre de 2000 hasta marzo de 2011, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada fue Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., una empresa financiera holding mexicana que fue fusionada con GFNorte en abril de 2011. Adicionalmente, desde marzo de 2007 a mazo de 2009, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada fue el Presidente de la Asociación de Bancos de México. En la actualidad, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada es director independiente en los directorios de (i) Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana holding para la manufactura, venta y distribución de productos alimenticios; (ii) Alfa, S.A.B. de C.V., una empresa holding mexicana que, a través de sus subsidiarias, tiene actividades en los sectores petroquímicos, procesamiento de productos alimenticios, automotor y telecomunicaciones; (iii) Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. (anteriormente Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V.), una empresa mexicana holding que tiene actividades principalmente en la industria de bebidas; (iv) Médica Sur, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana dedicada al negocio hospitalario; (v) Grupo Casa

Saba, S.A.B. de C.V., un distribuidor mexicano al por mayor de productos farmacéuticos, de salud, belleza y otros productos de consumo y operador de una cadena de farmacias al por menor, y (vi) Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana que opera, mantiene y desarrolla 12 aeropuertos en las regiones del Pacífico y central de México. El Sr. Castillo Sánchez Mejorada tiene una Licenciatura en Administración de Negocios de la Universidad Anáhuac de la ciudad de México.

Xavier García de Quevedo Topete
Director.

El Sr. García de Quevedo es director de la Compañía desde noviembre de 1999. Es Presidente de Minera México, S.A. de C.V. desde setiembre de 2001 y Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones desde el 12 de abril de 2005. Es Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Americas Mining Corporation ("AMC") desde el 7 de setiembre de 2007. Desde diciembre 2009 a junio 2010, fue Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Asarco LLC. Previamente, fue Presidente de Asarco LLC desde noviembre 1999 a setiembre 2001. El Sr. García de Quevedo inició su carrera profesional en Grupo México en 1969. Fue Presidente de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. y de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. de diciembre de 1997 a diciembre de 1999 y Director General de Exploraciones y Desarrollo de Grupo México de 1994 a 1997. Es director de Grupo México desde abril de 2002. También fue Vicepresidente de Grupo Condumex, S.A. de C.V. (productor de partes para telecomunicaciones, electrónica y automotores) por ocho años. El Sr. García de Quevedo fue Presidente del Directorio de la Cámara Minera de México desde noviembre 2006 a agosto 2009. Es ingeniero químico con grado otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También ha participado en un programa continuado de finanzas y de administración de negocios en el Instituto Tecnológico de Monterrey, en México.

Daniel Muñiz Quintanilla
Director.

El Sr. Muñiz es director de la Compañía desde el 28 de mayo de 2008. El Sr. Muñiz es Principal Funcionario de Finanzas de Grupo México desde abril 2007. Antes de incorporarse a Grupo México, el Sr. Muñiz ejerció como abogado especializado en las áreas de sociedades y finanzas desde 1996 al 2006. Durante este tiempo el Sr. Muñiz trabajó con la firmas Cortés, Muñiz y Núñez Sarrapy; Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes; y Baker & McKenzie

(oficinas de Londres y México). Tiene una Maestría en Derecho de Finanzas de la Universidad de Georgetown y una Maestría en Administración de Negocios del Instituto de Empresa en Madrid.

Luis Miguel Palomino Bonilla
Director.

El Dr. Palomino es nuestro director desde el 19 de marzo de 2004 y es un director especial independiente. El Dr. Palomino es Presidente del Directorio de Aventura Plaza, S.A. (operador y promotor de inmobiliaria comercial) desde enero de 2008, Gerente del Instituto Peruano de Economía (investigación económica) desde abril de 2009, Socio de RMG Consultores (firma de consultoría financiera) desde julio de 2007, director del Programa de Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico en Lima, Perú desde julio de 2009 y miembro del directorio de varias organizaciones. Fue miembro del directorio de Access SEAF SAFI desde diciembre de 2007 a abril de 2010. Previamente, el Dr. Palomino fue el Consultor Principal y Senior de Proconsulta Internacional (empresa de consultoría financiera) de setiembre de 2003 a junio de 2007. Anteriormente, fue Primer Vicepresidente y Principal Economista, Latinoamérica, de Merrill Lynch, Pierce Fenner & Smith, New York (banca de inversión) desde 2000 al 2002. Fue Principal Funcionario Ejecutivo, Analista Senior de Países y de Capital de Merrill Lynch, Perú (banca de inversión) desde 1995 al 2000. El Dr. Palomino ha tenido diversas posiciones en bancos e instituciones financieras como economista, asesor financiero y analista. Tiene un Doctorado en Finanzas de la Escuela Wharton de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia y un grado en Economía de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Gilberto Perezalonso Cifuentes
Director.

El Sr. Perezalonso es director de la Compañía desde junio de 2002 y es un director especial independiente. El Sr. Perezalonso es Presidente del Directorio de Volaris Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. (aerolínea) desde el 2 de marzo de 2011. Fue Principal Funcionario Ejecutivo de Corporación Geo, S.A. de C.V. (construcción de viviendas) de febrero de 2006 a febrero de 2007. El Sr. Perezalonso fue el Principal Funcionario Ejecutivo de Aeroméxico (Aerovías de México, S.A. de C.V.) (empresa aérea) de 2004 a diciembre de 2005. Desde 1998 a abril de 2001, fue Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas de Grupo Televisa, S.A.B. (empresa de medios). De 1980 a febrero de 1998, el Sr. Perezalonso tuvo varias posiciones en Grupo Cifra, S.A. de C.V. (tienda de departamentos), siendo la más reciente la

de Director General de Administración y Finanzas. Actualmente, es miembro del consejo de asesoría del Banco Nacional de México, S.A. de C.V. (banco), del directorio y del comité de inversiones de Afore Banamex (banco), del directorio y del comité de inversiones de Siefore Banamex No. 1 (banco) y es miembro del directorio de Gigante, S.A. de C.V. (venta al por menor), Masnegocio Co. S. de R.L. de C.V. (tecnología de información), Intellego (tecnología), Telefónica Móviles de México, S.A. de C.V. (comunicación inalámbrica), Cruz Roja Mexicana (servicios médicos y de emergencia), y Compañía Constructora Marhnos (construcción de viviendas). El Sr. Perezalonso fue director de Cablevisión, S.A. de. C.V., Grupo Televisa, S.A.B. y miembro del comité de auditoría de Grupo Televisa, S.A.B. de marzo de 1998 a setiembre de 2009. El Sr. Perezalonso tiene una Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Negocios otorgada por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados de Centroamérica (INCAE). El Sr. Perezalonso participó en un programa de Finanzas Corporativas de la Universidad de Harvard.

Juan Rebolledo Gout
Director.

El Sr. Rebolledo es director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003. El Sr. Rebolledo es Vicepresidente Internacional de Grupo México desde 2001. Fue Subsecretario de Asuntos Exteriores de México desde 1994 a 2000 y Subjefe Administrativo del Presidente de México desde 1993 a 1994. Anteriormente, fue Asistente al Presidente de México (1989-1993), Director del “Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana” de la Secretaría de Gobernación (1985-1988), Decano de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Departamento de Ciencias Políticas (1984-1985) y profesor de la mencionada Universidad (1981-1983). El Sr. Rebolledo tiene una Licenciatura en Derecho de la UNAM, una Maestría en Filosofía de la Universidad de Tulane y una Maestría en Derecho (LLM) de la Escuela de Leyes de Harvard.

Carlos Ruiz Sacristán
Director.

El Sr. Ruiz Sacristán es director de la Compañía desde el 12 de febrero de 2004 y es un director especial independiente. Desde noviembre de 2001, es dueño y socio gerente de Proyectos Estratégicos Integrales, una firma mexicana de banca de inversión especializada en agricultura, transporte, turismo y proyectos habitacionales. El Sr. Ruiz Sacristán ha tenido varias posiciones de prestigio en el gobierno mexicano, siendo la última la de Secretario

de Transportes y Comunicaciones de México desde 1995 a 2000. Mientras mantenía esa posición, fue también Presidente del Directorio de las compañías del sector controladas por el gobierno mexicano y director de los bancos de desarrollo. Él fue también Presidente del Directorio de Asarco LLC. El Sr. Ruiz Sacristán fue miembro del directorio desde 2007 hasta 2012 y de los comités de auditoría y de tecnología y ambiente de Sempra Energy (servicios de energía). En 2012, fue designado Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Sempra México, la subsidiaria operadora de Sempra Energy en México. Es miembro de los directorios de Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V. (empresa mexicana de perforación y exploración geo-termal), de Banco Ve por Mas, S.A. (banco mexicano), de OHL Concesiones México (una empresa de construcción y de ingeniería civil), y de AMAIT (un aeropuerto internacional en México). El Sr. Ruiz Sacristán tiene una Licenciatura en Administración de Negocios de la Universidad de Anáhuac de México D.F. y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Northwestern de Chicago, Illinois.

# FUNCIONARIOS EJECUTIVOS

Germán Larrea Mota-Velasco

Presidente del Directorio

Oscar González Rocha

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado

Vicepresidente de Finanzas, Principal Funcionario de Finanzas

Raúl Jacob Ruisánchez

Contralor

Vidal Muhech Dip

Vicepresidente de Proyectos

Remigio Martínez Muller

Vicepresidente de Exploraciones

## Afinidad y Consanguinidad

Una compañía con más del 50% del poder de voto para la elección de Directores mantenido por una sola entidad, una "compañía controlada", no necesita cumplir con los requerimientos respecto a las reglas de gobierno corporativo de la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"), que requieren una mayoría de directores independientes y comités de compensaciones, de candidaturas y de gobierno corporativo independientes. SCC es una compañía controlada, tal como lo define el reglamento de la NYSE. Grupo México posee indirectamente el 81.28% de las acciones de la Compañía, al 31 de diciembre de 2012. La Compañía ha tomado ventaja de las excepciones para cumplir con el reglamento de gobierno corporativo de la NYSE. El Directorio de la Compañía ha determinado que los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes y Emilio Carrillo Gamboa, los tres miembros del Comité de Auditoría de la Compañía, son independientes de la administración y son versados en temas financieros, de acuerdo a los requerimientos de la NYSE y de la Comisión de Valores y Bolsa ("SEC"), como el Directorio interpreta dichos requerimientos en su criterio empresarial. En 2012, teníamos tres directores especiales independientes nominados por el Comité Especial de Nominaciones, los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes y Carlos Ruiz Sacristán. Adicionalmente, en 2012, los Sres. Emilio Carrillo Gamboa y Enrique Castillo Sánchez Mejorada eran nuestros cuarto y quinto directores independientes. En su reunión del 24 de enero de 2013, el Directorio aprobó la nominación de directores independientes especiales efectuada por el Comité Especial de Nominaciones y respaldó la determinación del Comité Especial de Nominaciones que los Sres. Luís Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes y Carlos Ruiz Sacristán son independientes de la administración, de acuerdo con los requerimientos de la NYSE tal y como el Comité de Especial de Nominaciones y el Directorio interpretan dichos requerimientos en sus respectivos juicios empresariales. El Directorio también determinó que los Sres. Emilio Carrillo Gamboa y Enrique Castillo Sánchez Mejorada son independientes de la administración de acuerdo a los requerimientos de la NYSE, tal como interpreta el Directorio dichos requerimientos en su criterio empresarial.

Con base en el mejor conocimiento de la Compañía, no existe relación de afinidad y/o consanguinidad entre los miembros del Directorio y entre estos y los Funcionarios Ejecutivos de Southern Copper Corporation.

## Órganos Especiales del Directorio

El Directorio de SCC ha constituido los siguientes Comités especiales:

1. Comité Ejecutivo.- Está conformado por cinco miembros y tiene como funciones actuar en sustitución del Directorio, en los casos en los que se requiere sesiones o decisiones en materias de carácter urgente, o para las cuales el Directorio hubiera efectuado una delegación expresa.

2. Comité de Auditoría.- Está conformado por tres miembros del Directorio que tienen la condición de independientes y conocimientos en las materias contables y financieras. Tiene por objetivo principal (a) asistir al Directorio en la vigilancia de: (i) la calidad y la integridad de los estados financieros de la empresa, (ii) la calificación y la independencia de los auditores independientes, (iii) la ejecución de la función de auditoría interna y de los auditores independientes, y (iv) cumplimiento por la empresa con los requerimientos legales y regulatorios, y (b) preparar el informe que requieren las reglas de la SEC.

3. Comité de Compensaciones.- Está conformado por cuatro miembros del Directorioy tiene por objetivo principal evaluar y establecer las remuneraciones de los principales funcionarios y empleados clave de la Compañía y sus subsidiarias.

4. Comité Especial de Nominaciones.- Está conformado por dos directores independientes y uno nombrado por el Directorio y tiene facultad exclusiva de proponer y evaluar a las personas que son propuestas como directores especiales independientes. No obstante lo anterior, la facultad del Comité de nominar directores independientes especiales está sujeta a los derechos de los accionistas de realizar nominaciones de acuerdo con los estatutos.

5. Comité de Gobierno Corporativo y Comunicaciones.- Está conformado por cuatro miembros del Directorio y tiene por objetivo principal considerar y hacer recomendaciones al Directorio respecto a las funciones apropiadas y necesidades del mismo, desarrollar y recomendar al Directorio la aprobación de los principios de gobierno corporativo, super-

visar la evaluación del funcionamiento del Directorio y la administración y supervisar y revisar el cumplimiento con los estándares de divulgación e información de la Compañía, que requieren divulgación de información material de la Compañía completa, adecuada, precisa, a tiempo y entendible, en los reportes y documentos que la Compañía presenta a la SEC, NYSE y autoridades equivalentes en los países en los que la Compañía opera, así como en otras comunicaciones públicas que haga de manera regular.

6. Comité Administrativo.- Es designado por el Fiduciario Nombrado por el Directorio para los planes de beneficios como lo requiere la ley sobre pensiones (Employee Retirement Income Security Act – ERISA de los EEUU). ERISA es la ley que asegura los planes de retiro y otros de los empleados. El Sr. Daniel Muñiz Quintanilla es el Funcionario Nombrado por el Directorio como Fiduciario de los planes de beneficio de la empresa sujetos a las normas de los EEUU, incluidas las de ERISA. Este nombra a un Comité Administrativo conformado por tres miembros de la administración y que tiene por objetivo la administración y el manejo de dichos planes y la vigilancia del desempeño de las funciones de los agentes y otros fiduciarios encargados de la inversión de los fondos de los planes.

## Ingresos del Directorio y Plana Gerencial

El porcentaje que representa el monto total de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la plana gerencial, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros es de 0.07%.

## JUNTA ANUAL DE ACCIONISTAS

La junta anual de accionistas de Southern Copper Corporation se realizará el jueves 25 de abril de 2013 a las 9:00 a.m., hora de la Ciudad de México, en el Edificio Parque Reforma, Campos Elíseos No. 400, noveno piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

## Oficinas Corporativas:

| En los Estados Unidos | En México | En Perú |
|---|---|---|
| 1440 East Missouri<br>Avenue, Suite 160<br>Phoenix, Az. 85014, USA<br>Teléfono: (602)264-1375 | Edificio Parque Reforma, Campos<br>Elíseos No. 400 - Piso 11<br>Col. Lomas de Chapultepec México D.F.<br>Telf. +(52-55) 1103-5320, | Av. Caminos del Inca No. 171<br>Chacarilla del Estanque<br>Santiago de Surco, Lima 33, Perú<br>Telf. +(511) 512-0440, Anexo 3442 |

### Servicios de Agente de Transferencia, Registro y Accionistas

Computershare

480 Washington Boulevard

Jersey City, NJ 07310-1900

Teléfono: (866)230-0172

### Programa de Reinversión de Dividendos.

Los accionistas de SCC pueden reinvertir automáticamente sus dividendos en acciones comunes de SCC. SCC paga todas las comisiones de administración y agente. Este plan es administrado por Computershare. Para mayor información, comuníquese con Computershare al (866)230-0172.

### Cotización en Bolsa.

Los principales mercados para las acciones comunes de SCC son la NYSE (New York Stock Exchange – NYSE) y la Bolsa de Valores de Lima ("BVL"). A partir del 17 de febrero de 2010, el símbolo de las acciones comunes de SCC cambió de PCU a SCCO en ambas Bolsas de Valores, Nueva York y Lima.

## Otros

La Sucursal en el Perú ha emitido, de conformidad con la ley peruana, 'Acciones de Inversión' (anteriormente denominadas Acciones del Trabajo) que se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima bajo los símbolos SPCCPI1 y SPCCPI2.

Los servicios de Agente de Transferencia, registro y servicios a los accionistas titulares de Acciones Comunes y Acciones de Inversión, son proporcionados por el Banco de Crédito del Perú, en la Avenida Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú.
Telf.: +(511) 313-2478, Facsímil +(511) 313-2556.

[1] Declaración de Poder, anexo 3325

## Otra Información Corporativa

Para mayor información sobre la Compañía o para obtener, copias de la Memoria Anual, Formulario 10-K, libre de costo, comuníquese con el Departamento de Relaciones con los Inversionistas en:

### Southern Copper Corporation

En Estados Unidos: 1440 East Missouri Avenue, Suite 160 Phoenix, Az. 85014, USA
Teléfono: (602)264-1375.

En México: Campos Elíseos No. 400, Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec México D.F.
Telf. +(52-55) 1103-5320.

En Perú: Av. Caminos del Inca 171, Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco
– Lima 33 - Perú. Telf.: +(511) 512-0440, Anexo 3442.

Página web: www.southerncoppercorp.com

Correo electrónico: southerncopper@southernperu.com.pe

### Formulario 10-K[1]

El Formulario 10-K adjunto, que contiene la Discusión y Análisis por parte de la Gerencia sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones, los Estados Financieros Consolidados y las Notas a los mismos, forman parte integrante de esta Memoria Anual.

[1] Form 10-K, Teléfono. +(511) 512-0440, anexo 3442



# Miembros del Directorio

Germán Larrea Mota-Velasco

Oscar González Rocha

Emilio Carrillo Gamboa

Alfredo Casar Pérez

Xavier García de Quevedo Topete

Daniel Muñiz Quintanilla

Luis Miguel Palomino Bonilla

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Juan Rebolledo Gout

Carlos Ruiz Sacristán

Luis Castellazo Morales

Enrique Castillo Sánchez Mejorada

## Comité de Auditoría

Emilio Carrillo Gamboa, Presidente del Comité,

Luis Miguel Palomino Bonilla y

Gilberto Perezalonso Cifuentes

## Funcionarios Ejecutivos

Germán Larrea Mota-Velasco

Presidente del Directorio

Oscar González Rocha

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado

Vicepresidente de Finanzas y Principal Funcionario de Finanzas

José de los Heros Ugarte

Vicepresidente Comercial (hasta el 10/08/2012)

Vidal Muhech Dip

Vicepresidente de Proyectos

Raúl Jacob Ruisánchez

Contralor

Remigio Martínez Müller

Vicepresidente de Exploraciones


SOUTHERN COPPER
GRUPO MEXICO

## SOUTHERN COPPER CORPORATION


### OFICINAS CORPORATIVAS
### ESTADOS UNIDOS
1440 East Missouri
Avenue, Suite 160
Phoenix, Az. 85014, USA
Teléfono: (602)264-1375

### MÉXICO
Campos Elíseos No. 400 piso 11
Col. Lomas de Chapultepec, México D.F.
Teléfono: + (52-55) 1103-5320, Anexo 5855

### PERÚ
Av. Caminos del Inca 171
Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco
Lima 33 - Perú
Teléfono: +(511) 512-0440, Anexo 3442


**Símbolo:** SCCO

**Página Web**
www.southerncoppercorp.com

**E-mail**
southerncopper@southernperu.com.pe